

870103

77
24

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela de Arquitectura

Club Social en Mazatlán Sinaloa

~~ARQ. RAUL MENDOZA RIVERA
Miembro de la Comisión de Arqui-
tectura de la Universidad Autónoma
de Guadalajara~~

~~ARQ. RAUL MENDOZA RIVERA
PRESIDENTE DE LA COMISION
REVISORA DE TESIS~~

Tesis Profesional

que para obtener el título de:

ARQUITECTO

presenta:

ERIC REYNOSO URIBE



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E.

REQUISIOS FORMALES.

ANALISIS DE LOS FACOTRES SOCIOCULTURALES.

- 1.- LA NECESIDAD SOCIAL.
- 2.- ANALISIS DE LA INSTITUCION.
- 3.- ANALISIS DEL USUARIO.
- 4.- ASPECTOS ESTADISTICOS.

CONCLUSIONES.

- 1.- GENERO DEL EDIFICIO.
- 2.- TIPOLOGIA FUNCIONAL. (COMPONENTES)
- 3.- ESPECTATIVAS FORMALES.
- 4.- CAPACIDAD.

REQUISITOS AMBIENTALES.

ANALISIS DEL MEDIO FISICO.

EL TERRENO.

- 1.- LOCALIZACION.
- 2.- UBICACION (CALLES Y COLINDANCIAS).
- 3.- INFRAESTRUCTURA.
- 4.- MORFOLOGIA: MEDIDAS, NIVELES, CONSTITUCION GEOLOGICA, RESISTENCIA.

EL CLIMA.-

- 1.- ASOLEAMIENTO. (GRAFICA SOLAR)
- 2.- TEMPERATURA (MAXIMA, MEDIA, MINIMA)
- 3.- PRECIPITACION PLUVIAL (MAXIMA)
- 4.- VIENTOS.
- 5.- HUMEDAD.

CONCLUSIONES.

- 1.- CONVENIENCIAS DE ACCESOS.
- 2.- CONVENIENCIAS DE SONIFICACION, VISTA, ETC.
- 3.- TEMAS DE SERVICIOS Y CONVENIENCIAS DE UBICACION DE LOS SERVICIOS.
- 4.- CONVENIENCIAS DE ORIENTACION.
- 5.- CONVENIENCIAS DE CLIMATIZACION NATURAL Y/O ARTIFICIAL.
- 6.- DESALOGO DE AGUAS PLUVIALES Y SISTEMAS DE CONSTRUCCION.

REQUISITOS TECNICOS LEGALES.

ANALISIS DE ASPECTOS TECNICOS.

- 1.- MATERIALES EMPLEADOS.
- 2.- SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.
- 3.- INSTALACIONES NECESARIAS.

CONCLUSIONES.-

- 1.- MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS RECOMENDABLES.

- 2.- CONSIDERACIONES SOBRE INSTALACIONES.
- 3.- COSTO APROXIMADO POR M2.
- 4.- REQUISITOS LEGALES TOMADOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION.

REQUISITOS FUNCIONALES.

ANALISIS DE ACTIVIDADES.

CONCLUSIONES.-

- 1.- ARBOL DEL SISTEMA DE LOS ESPACIOS.
- 2.- DIAGRAMA DE RELACIONES.
- 3.- DIAGRAMA DE FLUJOS TIPO CANTIDAD.

REQUISITOS PARTICULARES DE LOS LOCALES DEL SISEMA.

PATRONES DE DISEÑO.

TABLA DE REQUISITOS.

BIBLIOGRAFIA.-

ENTREVISTA Y AUXILIO CON EL ARQ. CESAR GAMBOA.

CALLE ANGEL FLORES No. 2415-12.

MAZATLAN, SINALOA.

DATOS CLIMATOLOGICOS DE MAZATLAN, SINALOA.

DEPARTAMENTO DE METEOROLOGIA DE MAZATLAN

PLAZOLA CISNEROS ALFREDO ARQ.

EDITORIAL LIMUSA, MEXICO 1977.

ENTREVISTA CON EL ARQ. ADRIAN BASTIDAS.

VISITAS A LOS CLUB SOCIAL DE LEONES MAZATLAN.

MANUAL DE CONCEPTOS DE FORMA ARQUITECTURA.

EDWARD T. WHITE EDITORIAL PEGASO, S. A.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DE MAZATLAN, SINALOA.

UNIVERSIDAD LASALLE MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION.

EDITORIAL DIANA, S. A. MEXICO 1977.

I N T R O D U C C I O N:

Desde los tiempos más remotos el ser humano se agrupaba para enfrentarse a sus problemas y así afrontarlos.

El hombre para su subsistencia realizaba actividades en grupos, para de este modo facilitar el trabajo de recolección, pesca, caza, etc... Con el paso del tiempo el hombre se dió cuenta que necesitaba, con vivir, tratar con otras personas aprender cosas nuevas; de este modo comenzó a agruparse para tener relaciones sociales y recreativas.

En nuestra época se forman grupos sociales con diferentes fines como son:

- A) Sociedades de trabajo
- B) Sociedades políticas
- C) Sociedades culturales
- D) Sociedades recreativas

El propósito de esta tesis es proyectar un Club Social para que un grupo de personas se agrupen y realicen actividades recreativas, sociales y culturales en la ciudad de Mazatlán Sinaloa México.

Considerando el problema actual que se presenta en dicho puerto, puesto que no cuenta con un Club Social que satisfaga estas necesidades.-

Por lo cual este trabajo estaba enfocado a solucionar el problema y la necesidad requerida, atacando el problema bajo las siguientes fases:

A) A N A L I T I C A:

Abarca todo lo referente a los problemas físicos del terreno (topografía, resistencia del mismo) - clima, vientos, asoleamiento.

Por lo que respecta a los "formal" o contextual se tomará en cuenta las construcciones ya existentes para poder contrastar con el contexto y nuestro edificio tenga género de club social.-

Lo funcional; respecta a los locales y requisitos que requiere cada local y relaciones.-

Lo técnico; materiales a usar en el sistema constructivo e instalaciones especiales.-

B) S I N T E T I C A:

Es la solución del proyecto.-

I.- R E Q U I S I T O S
.....

F O R M A L E S
.....

I.I. .- ANALISIS DE LOS FACTORES SOCIO-CULTURALES:
.....

La necesidad Social: Es cumplir con un problema que atañe a una sociedad.

¿Como lo solucionaremos?

Atacando el problema desde su raiz; puesto que Mazatlán Sin. no cuenta con un club netamente social, consta de dos club que son el Club de Leones, Club Rotario Muralla.

Esto nos trae como consecuencia el estudio y elaboración de un Club Social que satisfaga las necesidades requeridas por una población que carece de él, en nuestro caso Mazatlán, requiere de un lugar de esparcimiento, cultural y recreativo.

ANTECEDENTES HISTORICOS.

CASA CLUB EL CID.

Es el Club y uno de los mejores de la ciudad, pero tiene sus zonas muy desligadas entre si, como son: zona deportiva con la zona de baños vestidores, otro problema muy notable funcionalmente es el area de cocina, que para abastecer al restaurant y bar se tiene que ir por lo alimentos a la planta alta, en cuanto a la administración existe demasiado personal en esa area.



ESTACIONAMIENTO

PUBLICO

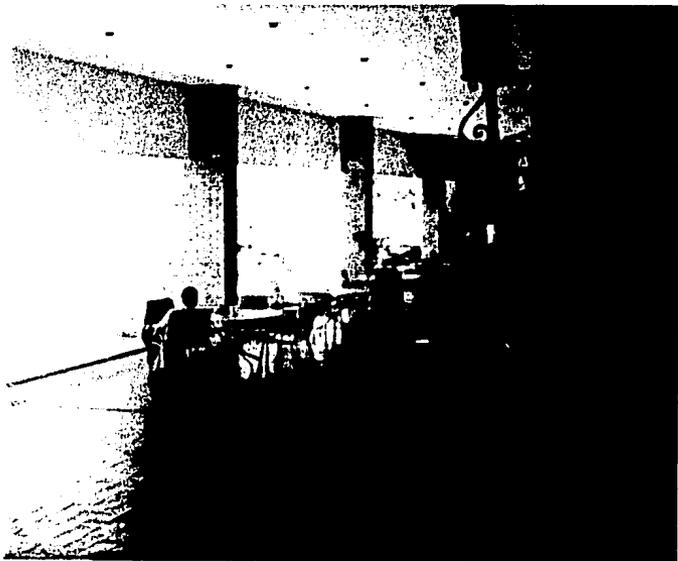




INGRESO PRINCIPAL

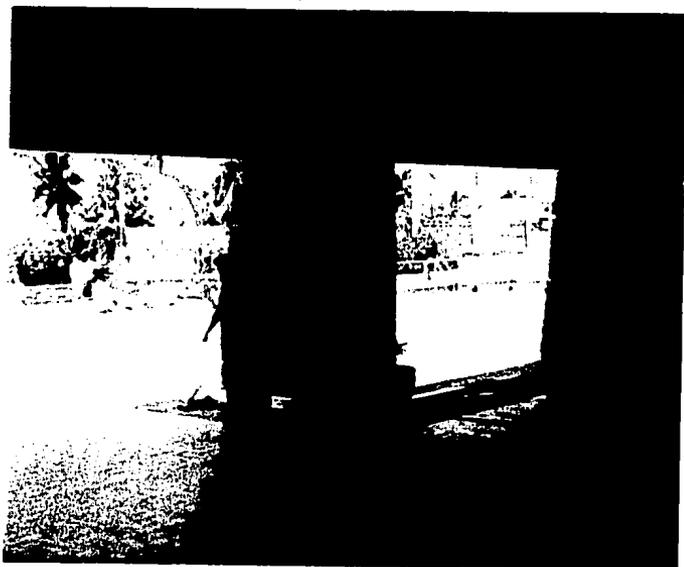
ZONA RECREATIVA





ZONA DE RECREACION
SOCIAL

T E R A Z A





FACHADA Y ALBERCA

ZONA RECREATIVA

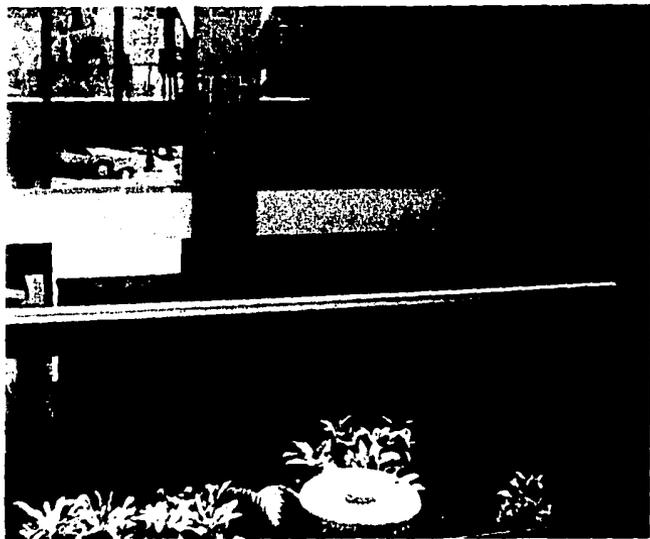




AREA DE SERVICIO

RECEPCION (VESTIBULO DISTRIBUODOR)





PATIO CENTRAL
"VESTIBULO DISTRIBUIDOR"

CLUB DE LEONES.

Es un club el cual carece de estacionamiento público y privado, ésto nos trae como consecuencia que se pierda el respeto entre usuarios y su ubicación, para la categoría de dicho club es mala puesto que está en una zona de vivienda popular y cercana a la zona comercial plaza Americans, además carece de buena administración, instalaciones especiales, mantenimiento general, iluminación u terminados en general.



FACHADA DE SERVICIOS PRIVADOS
(SALONES DE LEONES)



INGRESO DE SERVICIO



FACHADA PRINCIPAL



- + INGRESO PRINCIPAL
- + VIALIDAD VEHICULAR
- + CONTEXTO
- + INFRAESTRUCTURA

I.I.2. .- ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN

Club Social es un lugar de reunión donde se llevará a cabo una interrelación social, cultural y recreativa de un grupo de personas buscando encontrar satisfactoriamente descanso, recreo, diversión y convivencia familiar, además de tener un carácter de seguridad y respecto mutuo entre los usuarios.-

LO SOCIAL:

Todos los hechos y actividades sociales son conducta humana y por tal razón, tienen su origen, su campo y proyección en la vida del hombre.

Por lo tanto buscaremos que los usuarios tengan una convivencia amena y agradable dentro del club social.-

LO CULTURAL:

La cultura es un comportamiento que comparten los miembros de un grupo de personas que participan de una cultura común para la formación y educación del hombre. (miembros del mismo club).-

LO RECREATIVO:

Es meramente juegos de diversión lugar de esparcimiento y aspectos deportivos.

Para un mejor conocimiento de la institución se realizaron estudios de antecedentes históricos de este tipo de edificios.-

I.1.3 .- ANALISIS DEL USUARIO

El objetivo primordial de un club social es que se logre una total relación de convivencia ya sea social, cultural y recreativa, y que el usuario encuentre en este club, un lugar de descanso y convivencia familiar, olvidandose un poco de sus actividades cotidianas.-

El nivel socioeconómico de los usuarios será de clase media a clase media-alta, puesto que es un club social privado y los socios serán los responsables de su construcción y mantenimiento aportando dicha cantidad de dinero mensualmente .-

I.I.4 .-

ASPECTOS ESTADÍSTICOS
.....

En el puerto de Mazatlán Sinaloa no existe ningún club con estas características: cuenta con públicos populares, o bien con fraccionamientos que tienen su casa club privada, pero un club social en el que se pueda reunir un número de personas determinado con fines comunes, en cuanto a lo social, cultural y recreativo no existe.-

Un club social por los problemas de su organización y los objetivos que se propone de convivencia sana no puede ser demasiado grande, y en encuestas hechas en toras ciudades se llegó a la conclusión que la capacidad óptima del mismo sea para 200 socios.-

1.2.1 .- GENERO DEL EDIFICIO

El género del edificio es de tipo social, cultural y recreativo, ya que por medio de esta institución se establecerá un centro de recreación y convivencia, donde el hombre tendrá un lugar diferente de esparcimiento para el puerto de Mazatlán Sinaloa.

1.2.2 .- TIPOLOGIA FUNCIONAL

El club social juega un papel muy importante dentro de una ciudad o sociedad; Mazatlán Sinaloa, en nuestro caso; está destinado esencialmente para que las personas no pierdan el contacto social que poco se está acabando.

Es muy importante que el hombre tenga labores sociales, puesto que con esto incrementa su cultura y cultivan amistades.

Generalmente las necesidades que requiere un club social se dividen en cinco zonas:

- / AREA PUBLICA: - estacionamiento
 - recepción
 - sanitarios (ambos sexos)
 - vestíbulo

- / AREA PRIVADA: - estacionamiento
 - sala de juntas
 - administración
 - sanitarios (ambos sexos)

- / AREA SOCIAL. - salón de baile
 - bar
 - restaurant
 - lobby bar

- sanitarios (ambos sexos)
- cocina

- / AREA RECREATIVA:
- areas verdes
 - cancha de tenis
 - alberca
 - terrazas
 - baños vestidores (ambos sexos)
 - salón de gimnasios
 - salón de juegos

- / AREA DE SERVICIO:
- cuarto de mantenimiento
 - estacionamiento
 - cuarto de máquinas
 - conserjería
 - sub-estación
 - cocina
 - bodega
 - área de carga y descarga
 - baño vestidores para empleados
(ambos sexos)

I.2.3 .- E S P E C T A T I V A S F O R M A L E S

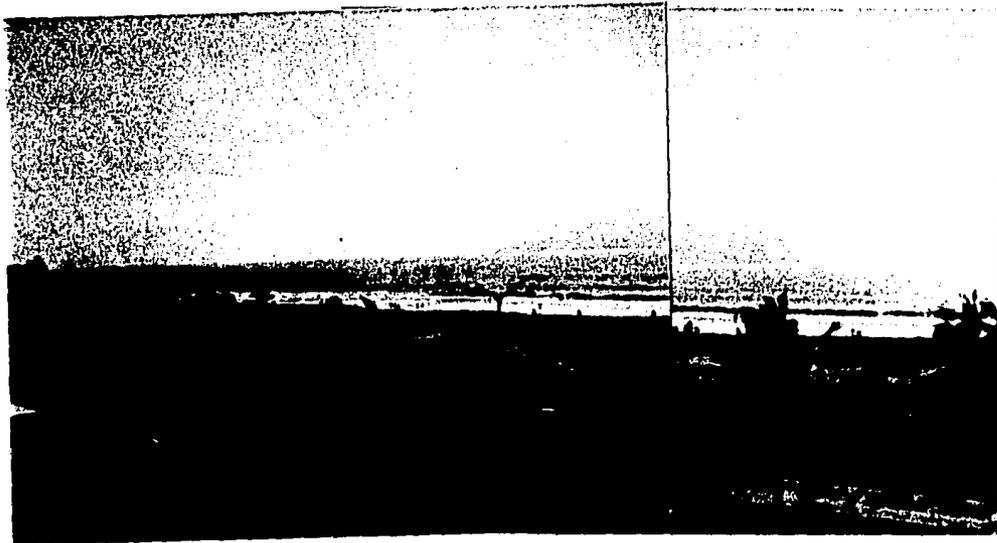
El carácter del edificio es uno de los puntos más importantes para que pueda ser identificado desde cualquier punto, siendo este un edificio de servicio social, cultural y recreativo.-

para poder jerarquizar los espacios y las funciones se utilizará lo siguiente:

- El ingreso del edificio será enfatizado.
- Utilización de desniveles.
- Alturas variables en el interior.
- Grandes ventanales para lograr vistas agradables.
- Espacios arquitectónicos bien logrados por medio de acabados niveles, iluminación natural.
- No tomaremos en cuenta las preexistencias ambientales.
- Estacionamiento amplio, como colchón contra el ruido.
- Lugares de recreación con áreas verdes.
- Lograremos una unidad formal por medio de techos inclinados y juego de los mismos.
- Utilización de techos inclinados o a cuatro aguas.-

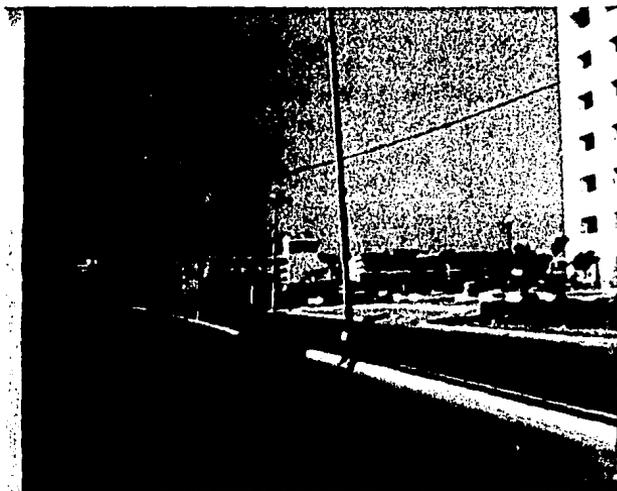
2.1.1.-

EL TERRENO
.....



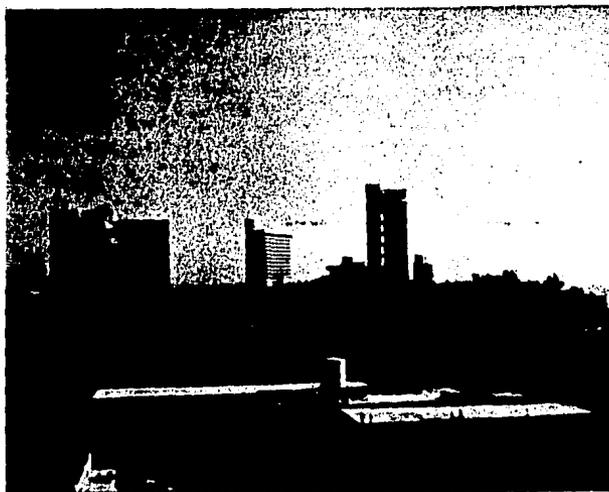


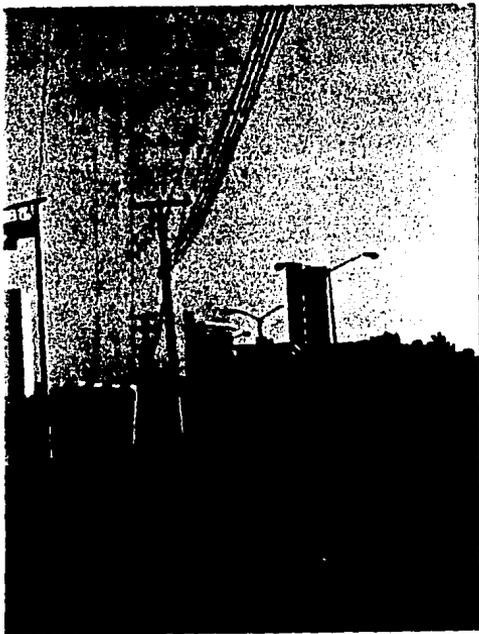
VIALIDAD VEHICULAR



+CONTEXTO
+INFRAESTRUCTURA
+VIALIDAD VEHIC.

CONTEXTO





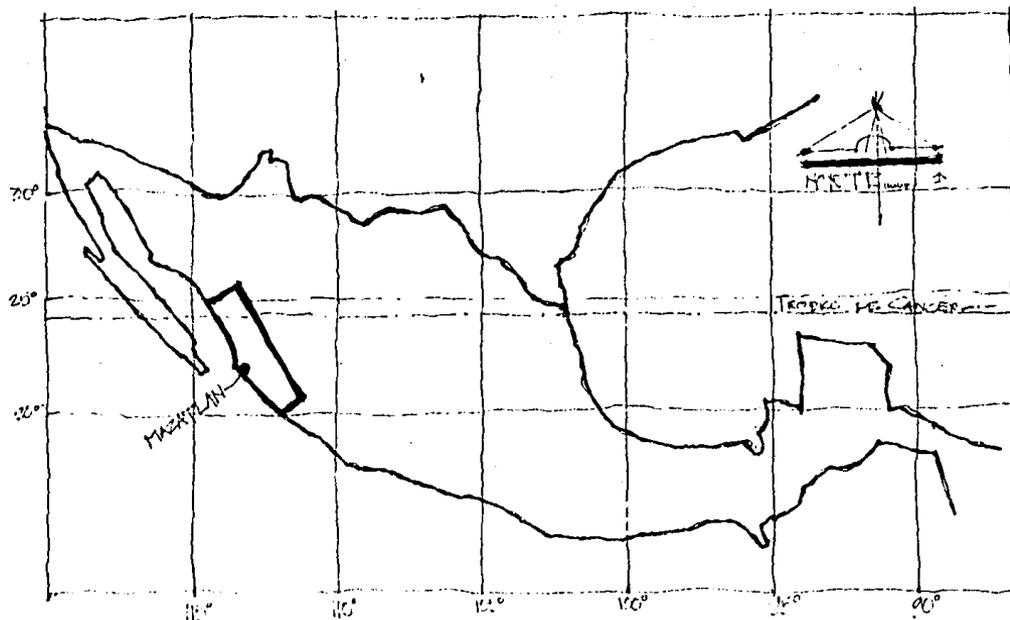
- + INFRA ESTRUCTURA
- + CONIEXTO
- + ZONA PEATONAL



- + VIALIDAD VEHICULAR
- + CONIEXTO

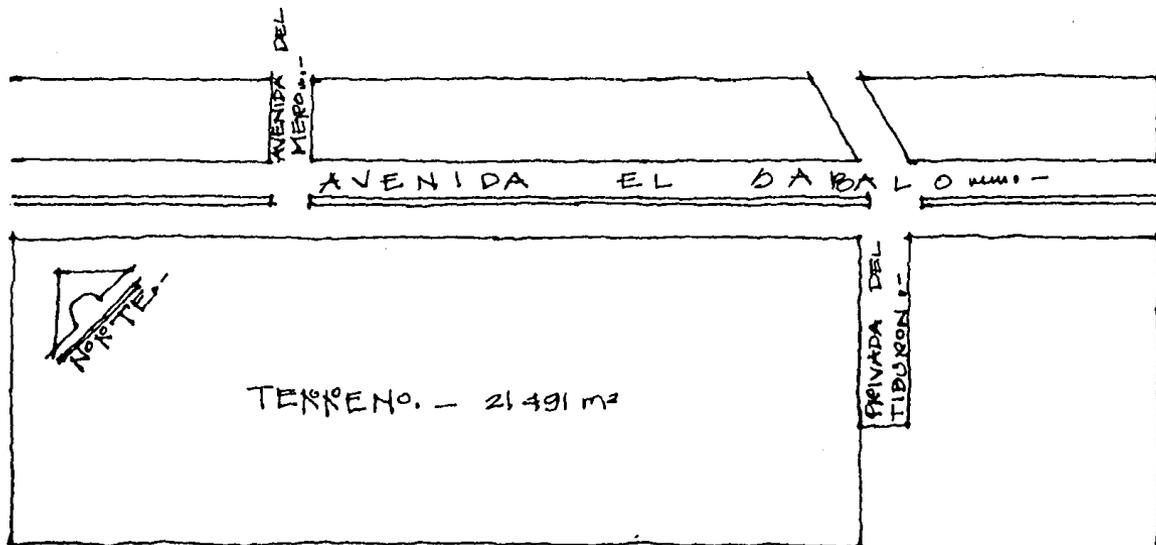
2.1.1.1.-

LOCALIZACION



Como sabemos el club social estará situado en una zona turística importante a nivel República Mexicana como es Mazatlán, Sin. que se encuentra al norte de la República Mexicana. Sinaloa (58 092 Km2) ocupa una franja de terreno a lo largo de la costa del Pacífico y Golfo de California al Oeste, al Este con la Sierra Madre Occidental, al Sur con el estado de Durango y al Norte con el estado de Sonora.

2.1.1.2.- UBICACION

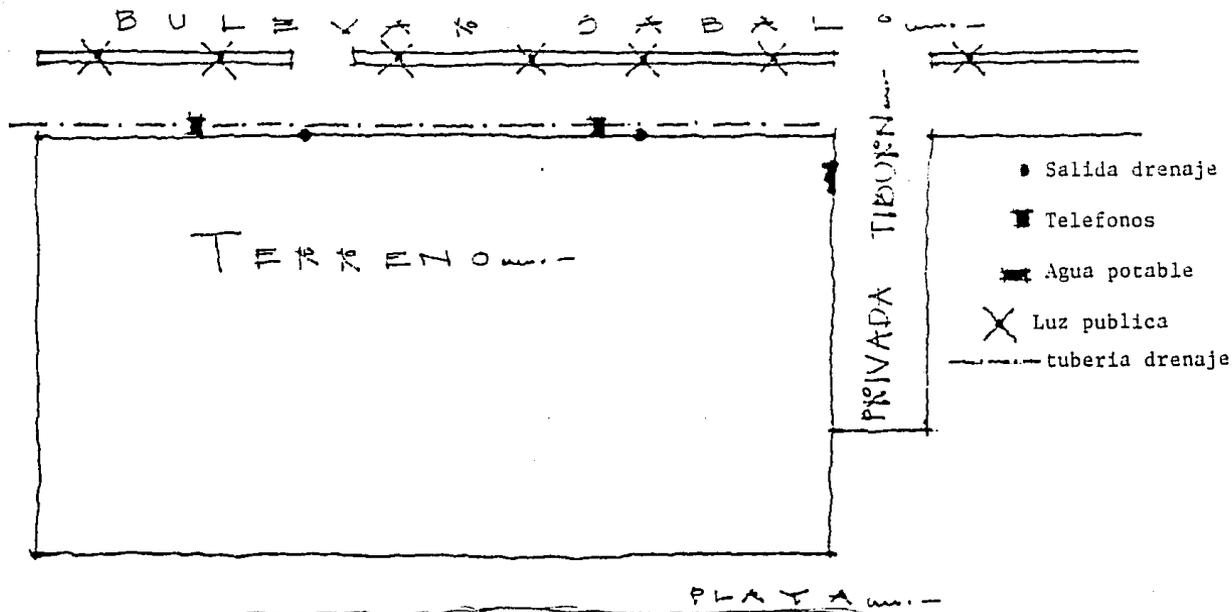


PLAYA

El terreno esta ubicado en la zona dorada la cual es turística y esta en vía de desarrollo el terreno pertenece al municipio de Mazatlán en el fraccionamiento Sabalo Contry Club sobre la calle Bulevar Sabalo y esquina privada del-tiburón.-

Las calle colindan a nuestro terreno son al -- norte con el Bulevar Sabalo, al sur con el Océã no Pacífico, al este con el Trailer Park "OLE" y al oeste con una obra en proceso.-

2.1.1.3.- INFRAESTRUCTURA

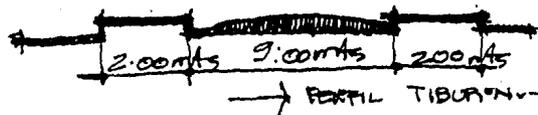
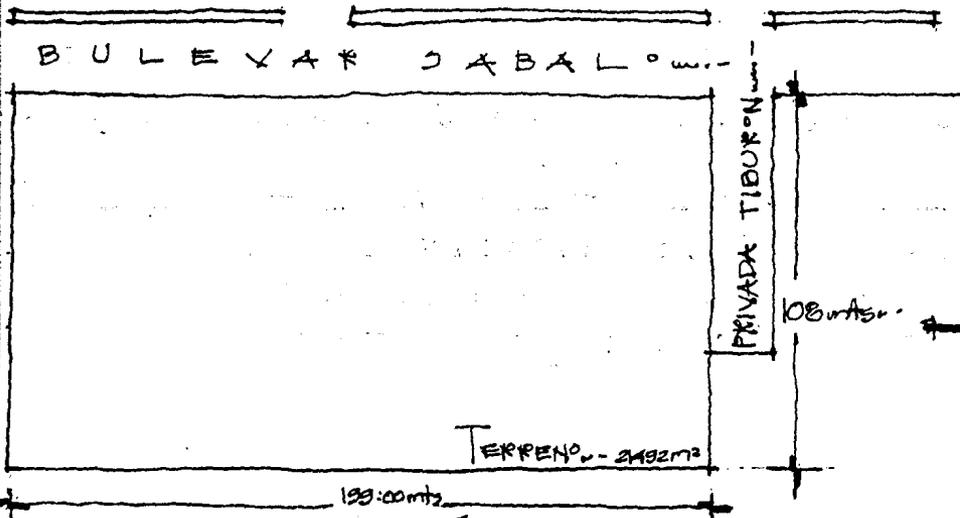


Con una inversión inicial de 450 millones de pesos del gobierno federal estatal y municipal se consolida una infraestructura basica en Mazatlán.-

Por lo consiguiente no tendremos problemas, puesto que contamos con todos los servicios publicos como son .-

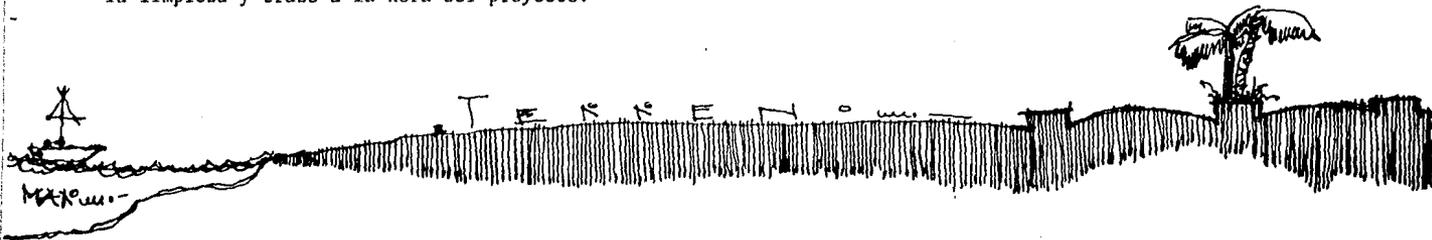
- A.- Drenaje
- B.- Agua Potable
- C.- Teléfono
- D.- Luz Eletrica
- E.- Servicio obras publicas
- F.- Vigilancia policiaca

2.1.1.4. MORFOLOGIA

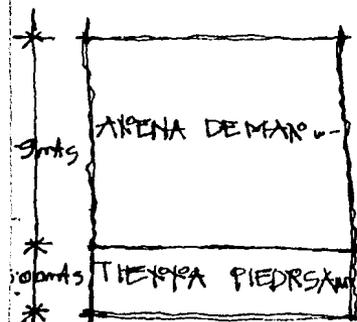


NIVELES.-

Nuestro terreno no consta con curvas de nivel o sea esta completamente plano por lo cual se nos facilitará la limpieza y trazo a la hora del proyecto.-



CONSTITUCION GEOLOGICA.-



* Subsuelo zona elegida

* Resistencia suelo:
20 Toons/M

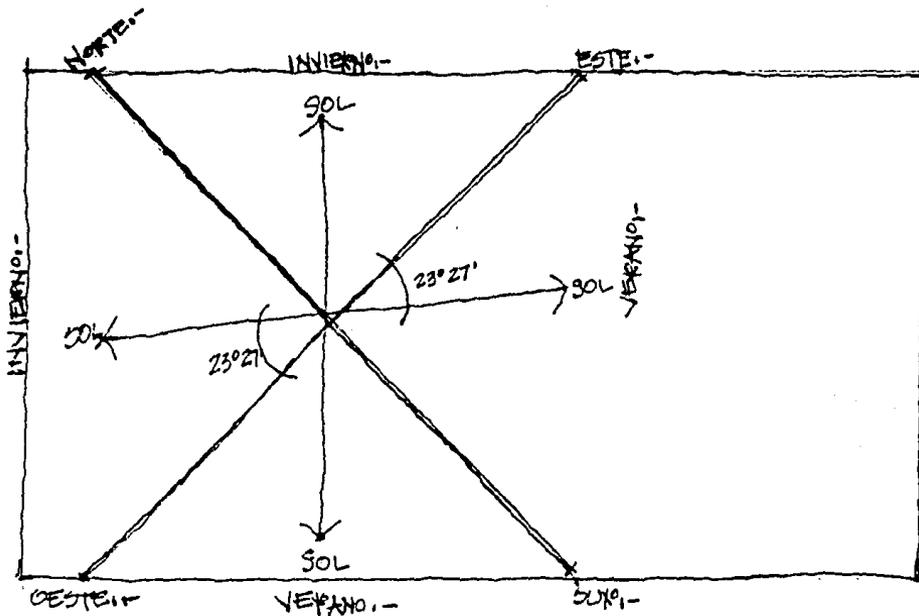
TABLA DE CARGAS

- A.- Piedras 145A 390 T/M
- B.- Arena y gravas= 50 A 98 T/M
- C.- Arena suelta =
- D.- Arena fina y movediza
con cosas = 20 T/M

2.1.2

CLIMA
.....

ASOLEAMIENTO
.....



2.1.2.1.- EL CLIMA

El clima del puerto de Mazatlán es cálido, húmedo, dominando siete meses del año el tiempo caluroso; la temperatura tiene variaciones bastante apreciables de los meses de invierno a los meses del verano.

+ 23.4° C -- 74° f correspondiente a la media anual.

11.2° C -- 52.1° f mínima absoluta.

34° C -- 93° f máxima absoluta.

Contando con una humedad relativa de 78%.

A S O L E A M I E N T O

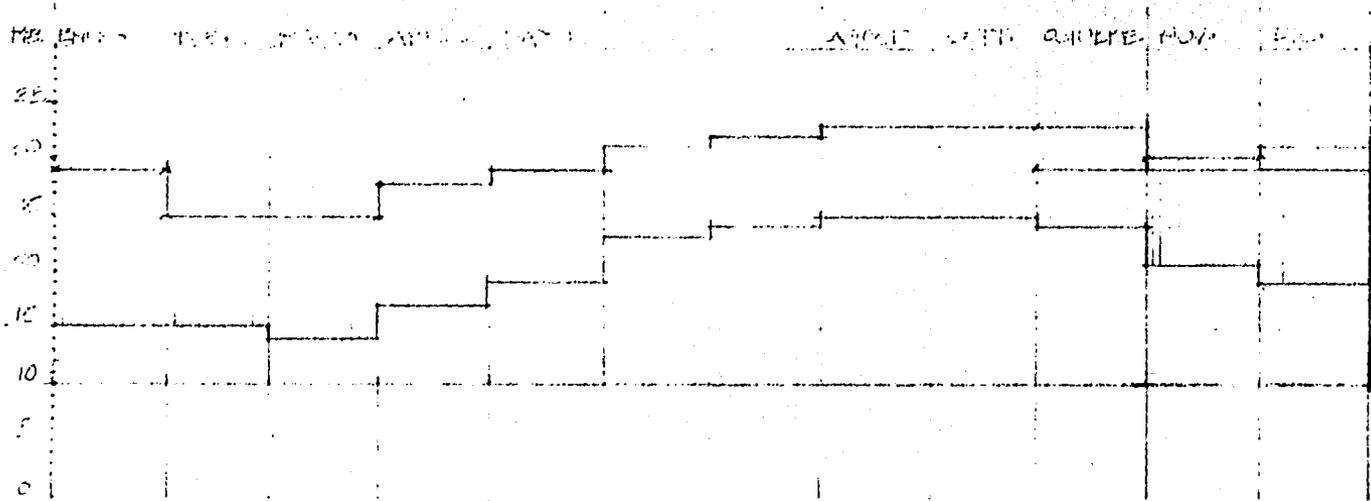
2.1.2.2. TEMPERATURA

CARACTERISTICAS.- Las temperaturas mas bajas se registran en el mes de febrero con 11.2 grados centigrados y las mas altas en los meses de julio a octubre; siendo de 34.0° centigrados, la maxima registrada durante el mes de agosto.-
no se registran casos estemos de invierno con nieve.

IMPLICAIONES Y EFECTOS .- La temperatura en Mazatlán en los meses de frío, beneficia el confort y el bienestar humano, tanto en espacios semiabiertos como cerrados por lo tanto no se requiere de calefacción. Por lo que consierne a los meses de calor, - la temperatura es extremosa; esto implicará instalaciones especiales en lugares donde se requiera.-

CONVENIENCIAS DEL PROYECTO.- Tomando en cuenta que los meses mas calurosos del año son julio y agosto; - se buscara dar solución al problema de la siguiente manera.

- A).- Crear espacios semi-abiertos, aprovechando vientos dominantes.
- B).- Acabados refrescantes como son concreto aparente.
- C).- utilización de vegetación para refrescar y hacer mas confort el ambiente
- D).- En cuanto a los espacios arquitectónicos cerrados se utilizará clima-artificial.



TEMPERATURE.

2.1.2.3. L L U V I A S

CARACTERISTICAS.-

La temperatura de lluvia esta bien definida durante los meses de julio, agosto, septiembre, y octubre. Tenemos lluvias esporadicas aisladas en otros meses del año, con una precipitación maxima de 196.8mm. en cinco minutos y 95.6 mm en 60 minutos.

Como podemos observar la precipitación pluvial no es intensa en grado - extremosa y sólo se precipita en un lapso corto de tiempo y casi nunca en forma continua.

IMPLICACIONES Y DEFECTOS.-

La precipitación pluvial esta bien definida por lo tanto nos acarreará problemas con las circulaciones exteriores pero esto será mínimo.

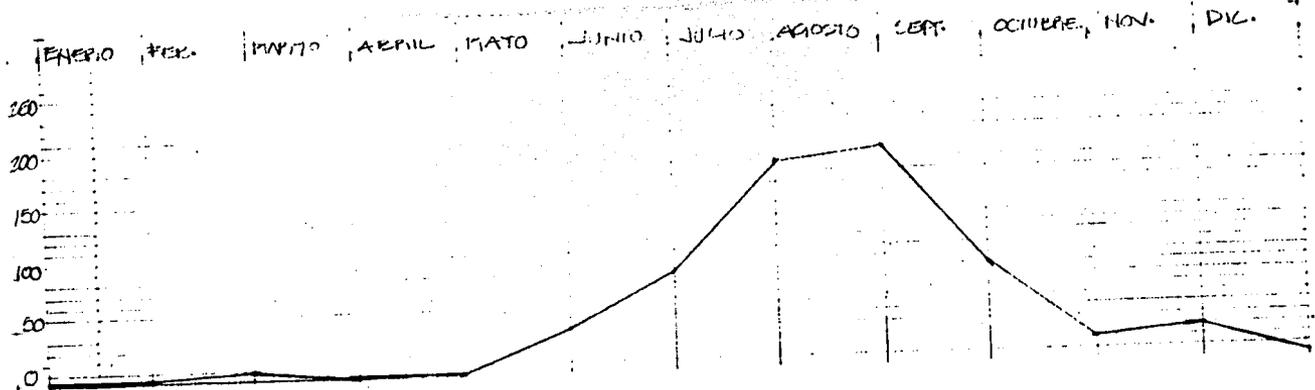
Afectará las pendientes y # de bajantes. En lo que respecta a lo constructivo. Al aislamiento hermético de juntas, manguetería, tendremos mucho cuidado por que nos afectará si no tomamos las medidas necesarias.

CONVENIENCIAS DE PROYECTO.-

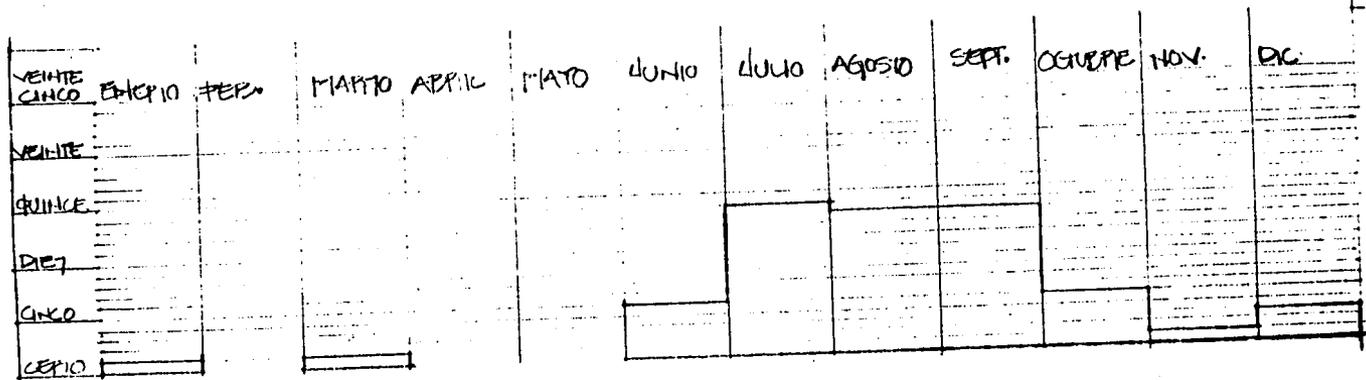
Se recomienda bajantes de 4" de diámetro; uno por cada 100 m2 de asotea superior.

Los recubrimientos de fachadas deben protegerse del escurrimiento del agua pluvial mediante uso de pretilas.

conviene el uso de marquesinas y elementos abiertos; para proteger ventales y a la vez sean mas refrescantes.



PRECIPITACION MEDIA MENSUAL.



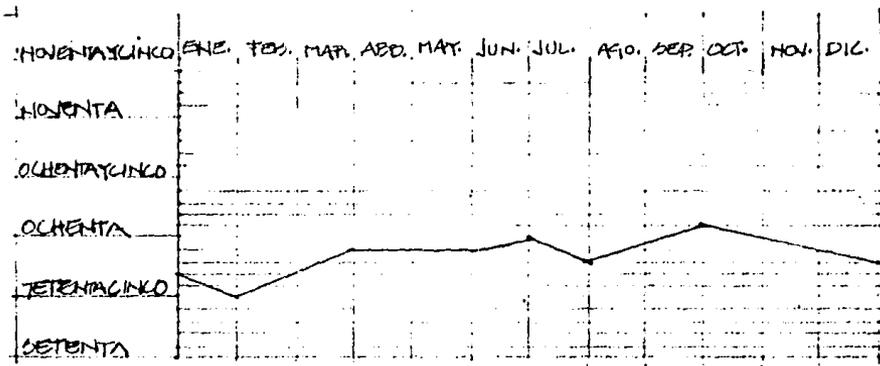
DIAS CON LLUVIA APRECIABLES.

2.1.2.4.- HUMEDAD
.....

CARACTERISTICAS.- La humedad relativa promedio es de 78% siendo la mas baja el mes de enero con 69%, y la mas alta durante los meses de septiembre y octubre con 84%.

IMPLICACIONES Y EFECTOS .- Lo extremo en el aspecto de humedad afecta a los materiales expuestos a la interperie y a la impermeabilización de cimientos muros, etc.
El incremento de humedad modera la temperatura pues actua esta como absorbente termico.
El grado de humedad hace mas placentero el clima compensando las altas temperaturas del verano.

CONVENIENCIAS DE PROYECTO.- Es conveniente impermeabilización de cimientos muros, etc.- para que la humedad no se trasmita al interior.
El uso de vegetación para mantener a nivel satisfactorio la humedad del ambiente.



HUMEDAD RELATIVA MENSUAL.

1.0 / 11 / 1956

2.1.2.5.- VIENTOS

CARACTERISTICAS.- La velocidad normal es de 15 nudos observandose lo siguiente:

Direcc. Dominantes.-

Noreste	Noviembre
Sureste	Julio y agosto
Sur	Septiembre y octubre
Oeste	Marzo y abril
Noroeste	Diciembre, enero, febrero
	Mayo y junio

Velocidad Maxima Noroeste

Destruct. Julio

Dominantes Sureste-oeste

Fuentes de Inv. Noroeste

Nocturnos Este-sureste

IMPLICACION Y EFECTOS.- Afecta a la circulación y ventilación del aire en los locales.-

Sistema de renovacion de aire.-

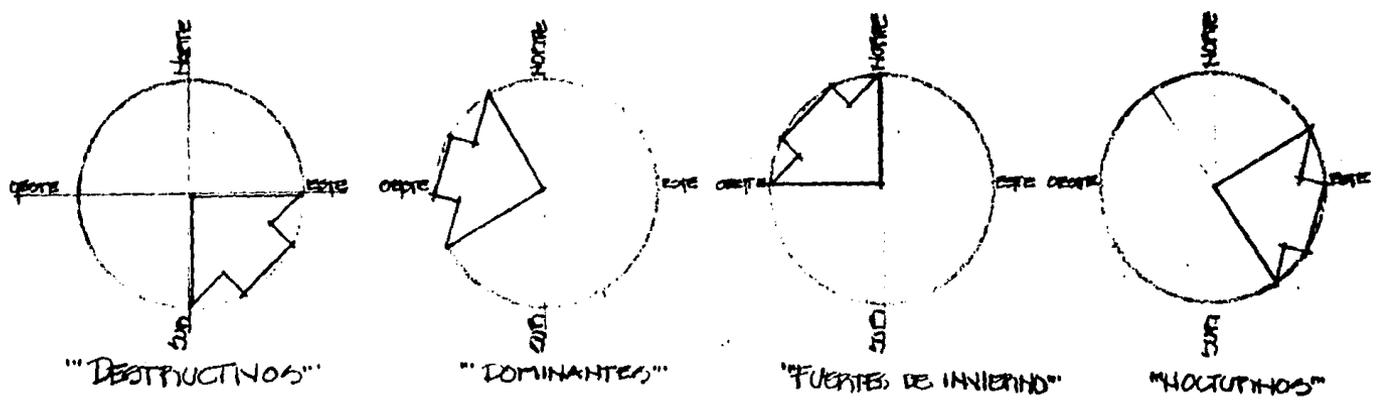
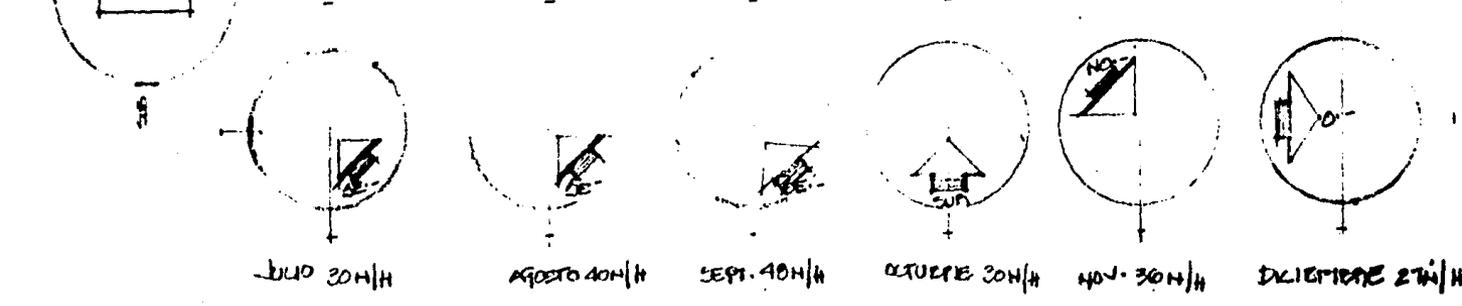
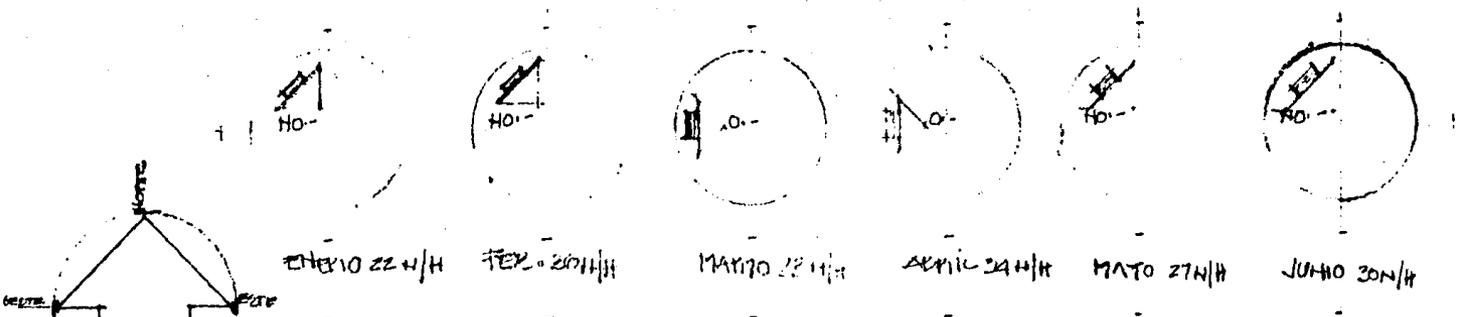
En el calculo estructural por efectos del viento.

CONVENIENCIAS DEL PROYECTO.- Con una pendiente maxima de 20° los empujes del vientos encuentran una forma que no se les opone.-

Es sumamente propicio el uso de aleros sobre las ventanas para lograr la ventilación, de los espacios, aun en caso de lluvias.-

Las divisiones interiores no se aconseja llegarlas hasta la altura de techos: pues detiene la ventilación cruzada, "a mayor altura mejor ventilacion".-

Protección contra vientos fuertes y tolvaneas con uso de elementos vegetativos.-



"DESTRUCTIVOS"

"DOMINANTES"

"FUERTES DE INNIERNO"

"NOCTURNOS"

2.1.2.6.-

M A T E R I A L E S
.....

CARACTERISTICAS.-

Se domina el uso del alero estructural y el concreto armado.

IMPLICACIONES Y EFECTOS .-

Criterio estructural y de construcción.

Criterio de conservación y mantenimiento, tratamiento adecuados a las condiciones climatológicas.

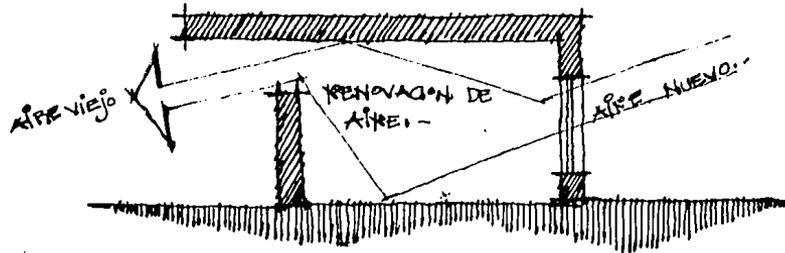
CONVENIENCIA DE PROYECTO .-

Se recomienda el uso de concreto o acero para la estructura, es pecialmente el primero para cubrir grandes claros y estructuras modulares.-

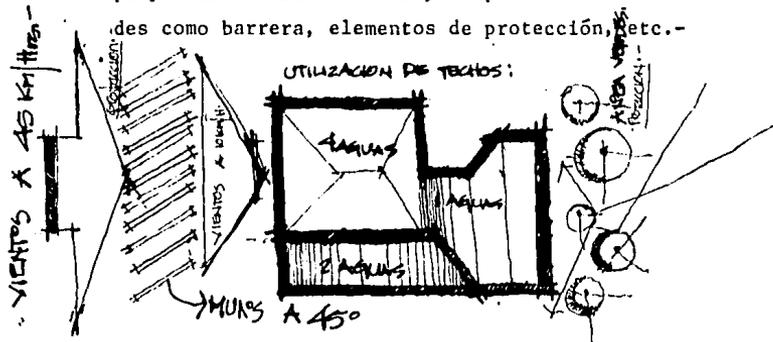
Los recubrimientos ideales son los petreos y cerámicos por dura ción y nulo mantenimiento.-

VIENTOS.-

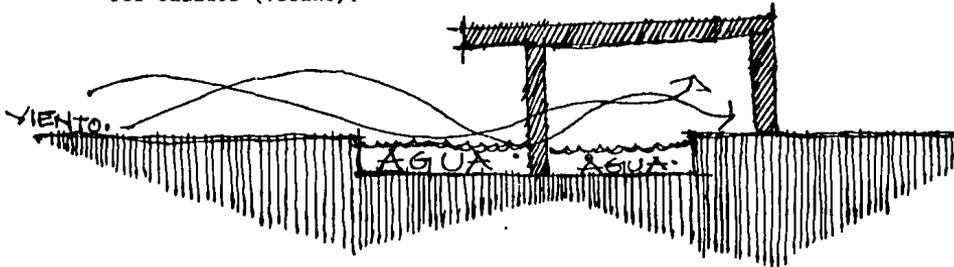
Se aprovecharán los vientos para renovar el aire en los espacios proyectados.-



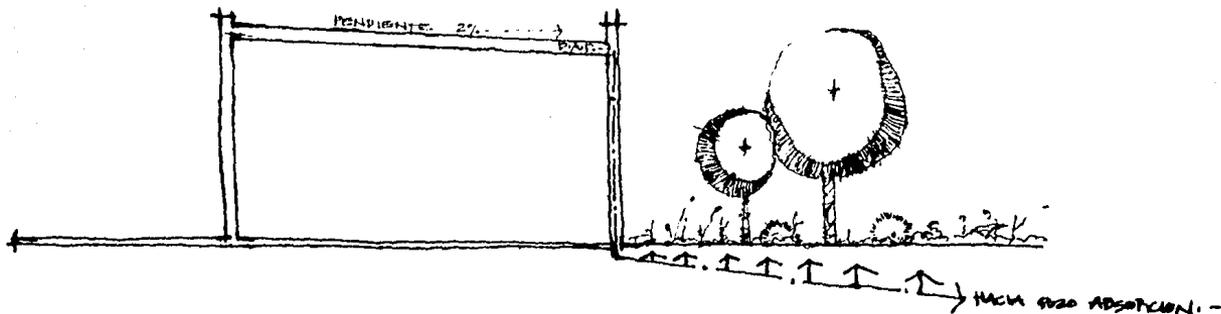
- * Tomaremos en consideración los vientos dominantes, puesto que los vanos que se proyectarán serán menores y romperemos los vientos con muretes a 45° , áreas verdes como barrera, elementos de protección, etc.-



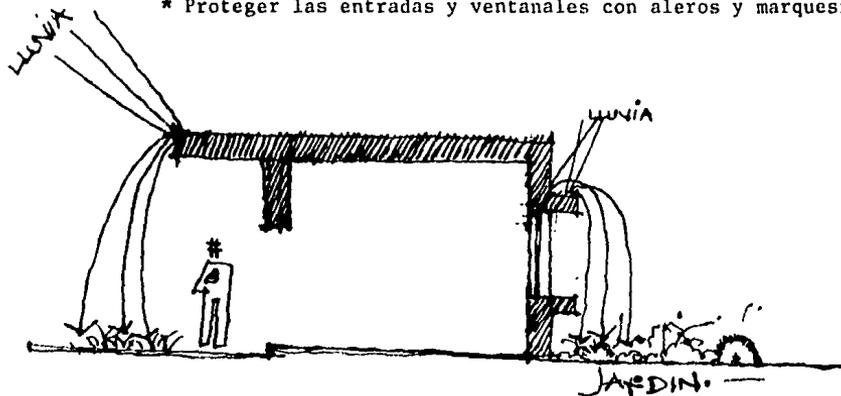
- * Utilizaremos espejos de agua en dirección del viento para enfriamiento de lugares cálidos (verano).



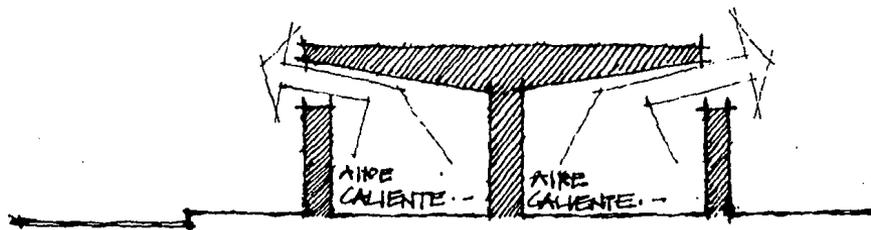
PRECIPITACION PLUVIAL.- No nos afecta del todo puesto que muchas actividades se realizan en el interior y protegidos de las lluvias; tendremos que tomar en cuenta el dimensionamiento y número de bajantes; se recomienda un bajante de 4" por cada 100 mts² de techo. En azotea se pondrá una pendiente en dirección del bajante, de 2% de pendiente.



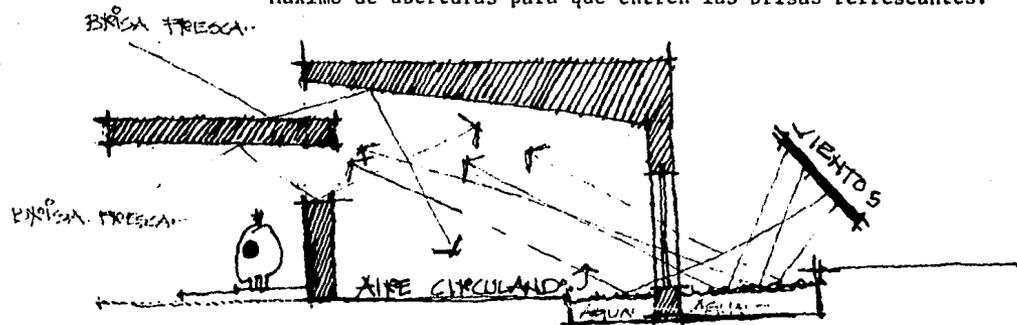
- * Asegurar que el agua no escurra en el edificio.-
- * La precipitación pluvial la utilizaremos en los jardines por medio de los pozos de absorción.
- * Proteger las entradas y ventanales con aleros y marquesinas.-



TEMPERATURA.- Observando las graficas de temperatura; nos damos cuenta que la ciudad de Mazatlán no tiene problemas en invierno, pero si en verano; esto lo solucionaremos con aire acondicionado, por medio de arbustos y areas verdes.- Para esextraer el aire caliente trataremos de sacarlo por arriba.



Maximo de aberturas para que entren las brisas refrescantes.



ASOLEAMIENTO.- Tendremos muchos cuidado con lo que respecta al asoleamiento puesto que tiene sus ventajas y desventajas como son .-

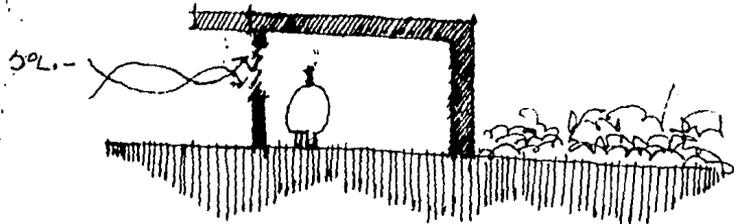
VENTAJAS .- Transmitirnos calor en invierno
Buena iluminación natural
Nos da vida a los espacios abiertos

DESVENTAJAS .- Reflejos contra edificios adyacentes.-
Deslumbramiento causado por reflejos del agua.-

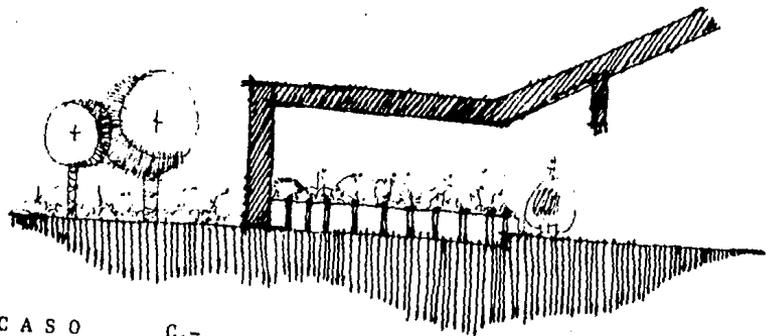
UTILIZACION EN EL PROYECTO.

- A.- Instalar persianas en la parte interior.-
- B.- Poner sotos acompañando al usuario hacia el ingreso.-
- C.- Alejar de las ventanas las zonas de actividad.-
- D.- Emplear areas verdes como protección contra el sol.-
- E.- Situe los pisos en el interior de modo que se evite el sol.-
- F.- Persianas y pergolas continuas para sombrear.-

C A S O A.-

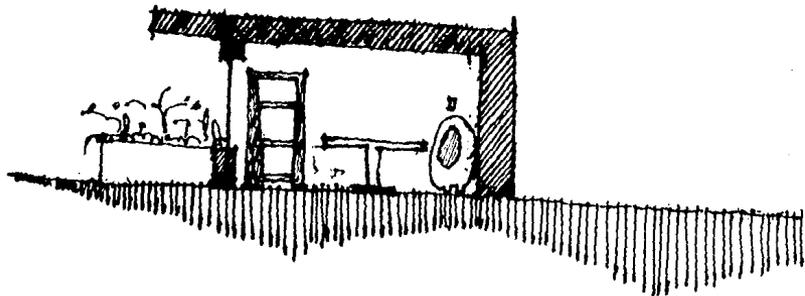


C A S O B.-

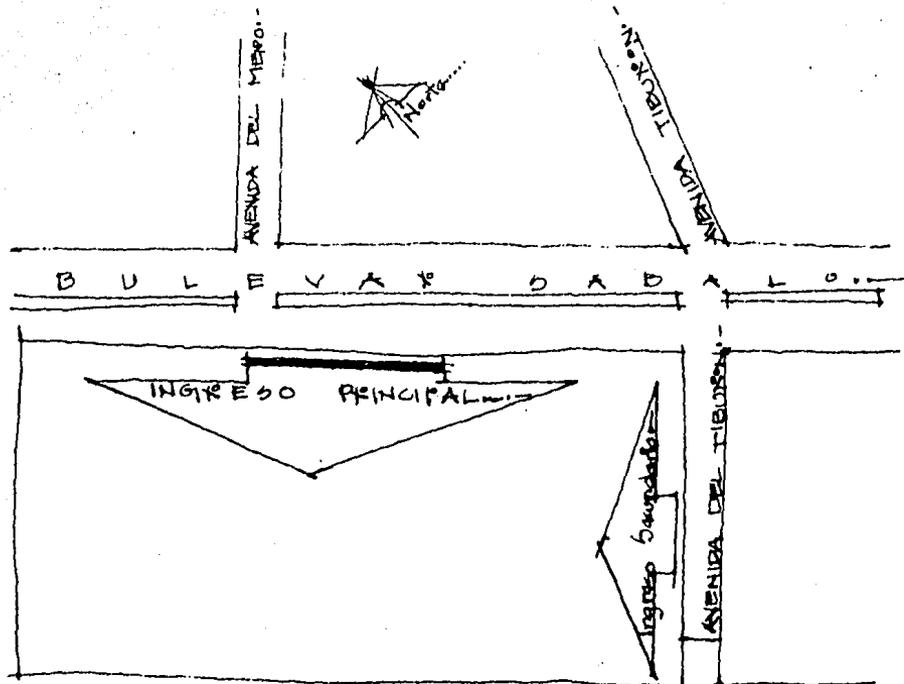


C A S O

C.-



2.2.1. ACCESOS

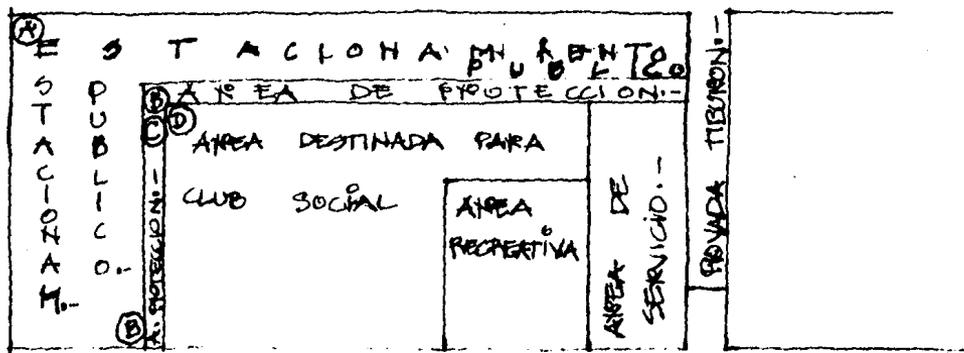
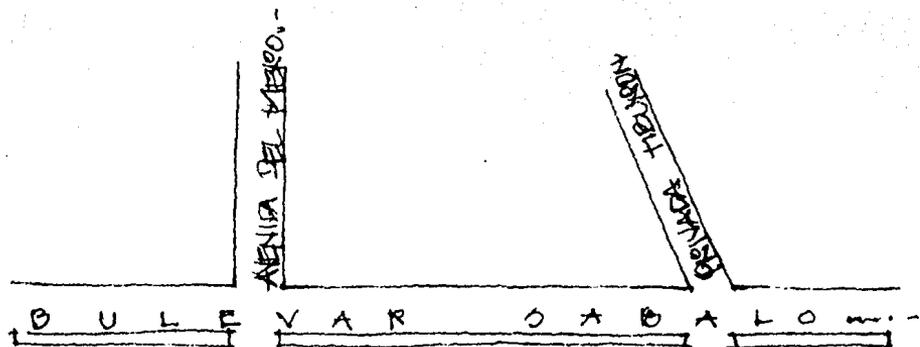


OCEANO PACIFICO.—

- * Conviene que el ingreso principal sea por la avenida principal puesto que con esto tendremos mas facilidad de acceso vetticular y peatonal.
- * Nuestro edificio será facilmente indentificado puesto que se vera desde la avenida por medio de un elemento llamativo.

2.2.2. ZONIFICACION

VISTAS



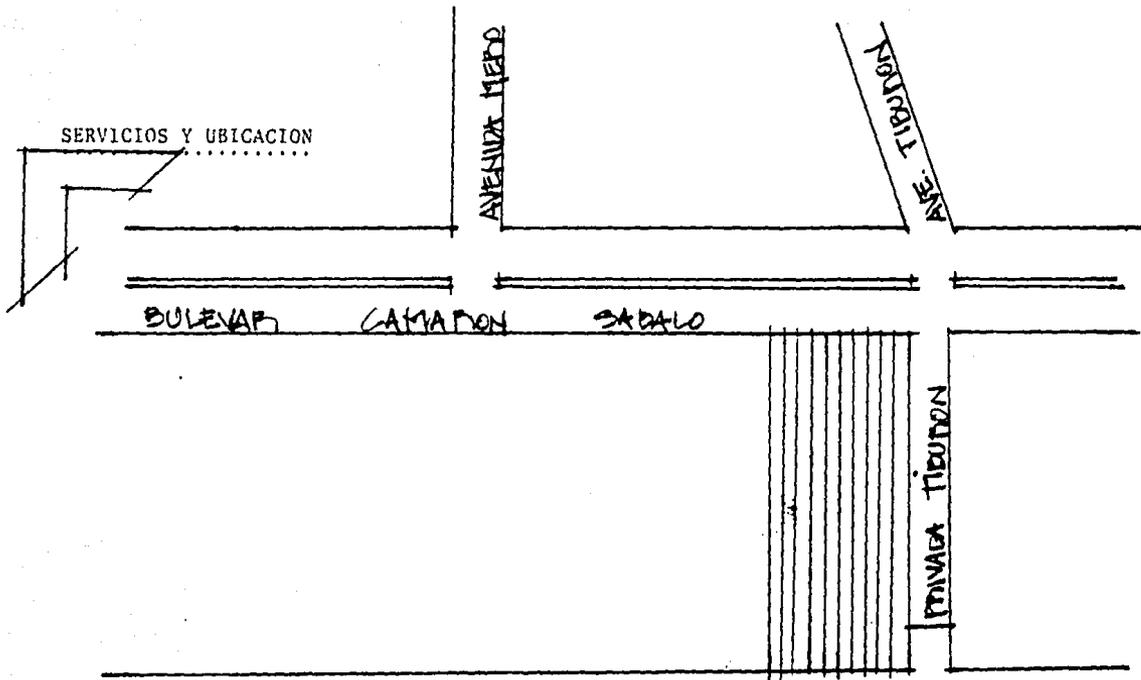
- A.- Estacionamientos publicos y privados los propusimos y al frente para tomarlos como colchón contra
- B.- ruidos y vientos del exterior.-
- C.- Areas verdes para hacer alegre el ingreso del edificio, en otro plano como barrera (ruido viento, sol, polvo, etc.).
- D.- Area destinada para la creación del Club Social.

* El estacionamiento lo pondremos frente al edificio para aislar al edificio del ruido; con esto tendremos mayor facilidad de desalojo vehicular.-

* Con lo que respecta al acceso de servicio queda bien instalado puesto que será por la calle privada del tiburón, la cual no tiene flujo vehicular es hulo.-

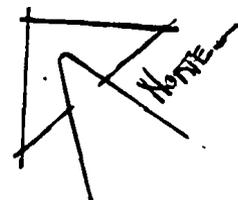
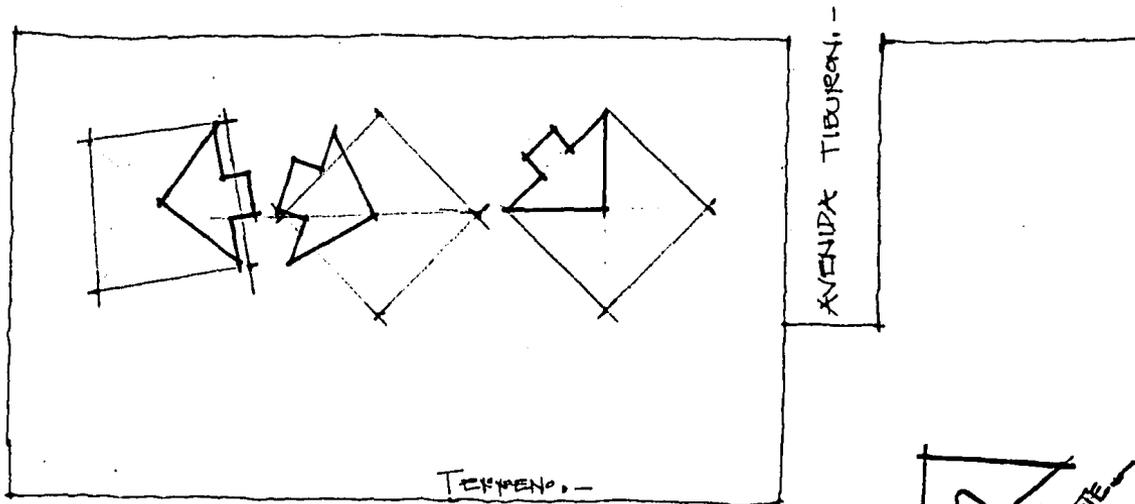
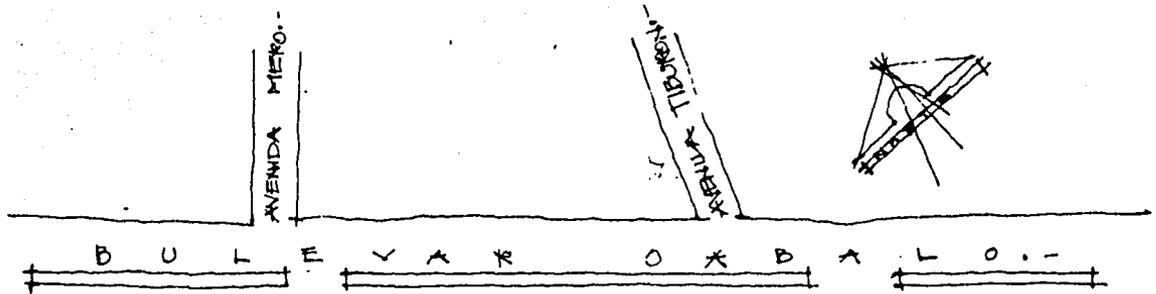
2.2.3.-

SERVICIOS Y UBICACION



EDIFICIO CENTRAL

- * La toma de servicios se hará por la calle privada del tiburón; para que sea mas fácil el tomar lectura; y en caso de problemas de servicios no estar arreglando el servicio en plena fachada principal.-
- * Los servicios se instalarán en el área de servicio del edificio.-



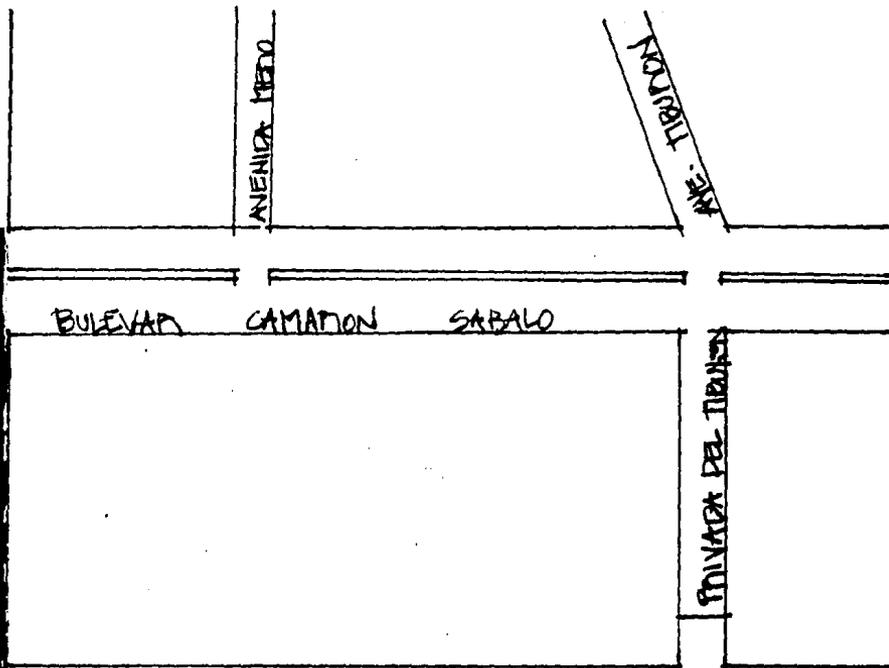
- * Tomaremos en cuenta los vientos más fuertes para sacar los malos olores del conjunto.- Septiembre 48 nudos/hora.
- * El asoleamiento es muy importante para iluminar los lugares que - mas lo requieren.
- * La dirección del agua y humedad relativa la tomaremos en cuenta - para que nuestros locales no sean muy helados, y poder convatir - la por medio de elementos.

2.2.5.-

CLIMA NATURAL Y ARTIFICIAL

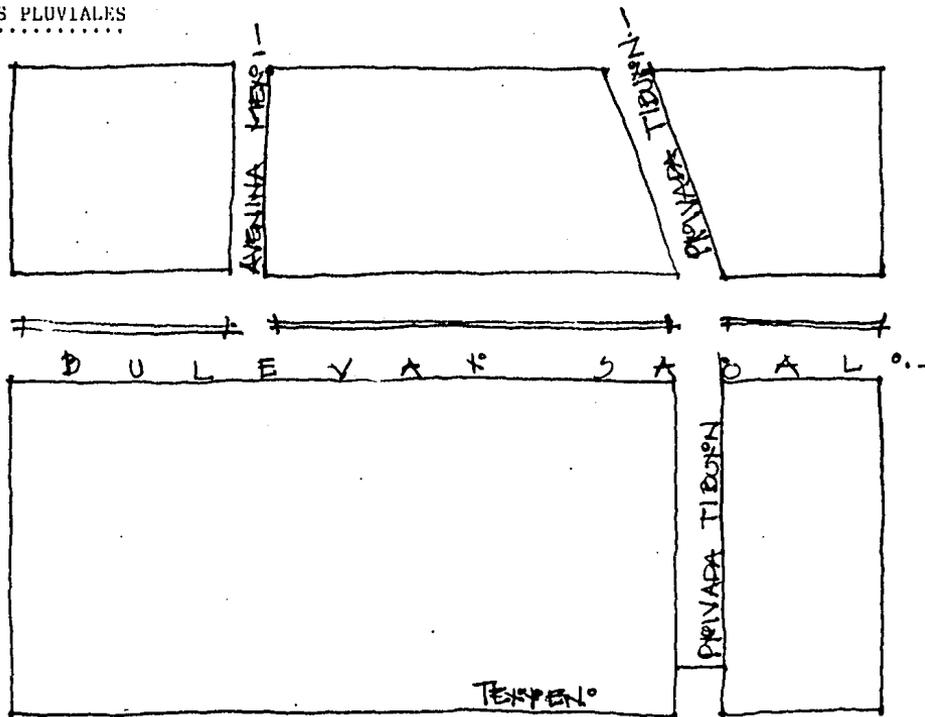
.....

2.2.6.- AGUAS PLUVIALES
.....



- * Las aguas pluviales las mandaremos a un punto de absorción; los cuales estarán colocados en areas verdes y recreativas para mantener verdes los musgos y asi nos ahorramos en riegos.-
- * Los pozos de absorción serán cuatraplados.
Diametro .90 cms.-
profundidad 1.50 mts.
- * Utilizaremos marquesina de 1.20 para evitar que el agua se meta por las ventanas.-

2.2.6.- AGUAS PLUVIALES



- * Las aguas pluviales las mandaremos a un punto de absorción; los cuales estarán colocados en areas verdes y recreativas para mantener verdes los musgos y así nos ahorramos en riegos.-
- * Los pozos de absorción serán cuatripiados.
Diámetro .90 cms.-
profundidad 1.50 mts.
- * Utilizaremos marquesina de 1.20 para evitar que el agua se meta por las ventanas.-

CONCLUSIONES.

Será un solo acceso a la institución para obtener mayor control en cuanto al usuario y a la mercancía de abastecimiento, auxiliándose de otro ingreso que solo será para mantenimiento.

* La topografía del terreno se respetará puesto que no contamos con topografía accidentada.

* Dadas las características del terreno se usarán permeables para así captar la mayor parte de aguas pluviales. Las demás áreas que no sean permeables como es acionamientos, terrazas, jardines, etc. se usarán bocas de tormenta ligadas entre si por medio de pozos de absorción para así captar las aguas pluviales.

* Vistas por medio de terrazas para así obtener una mayor visibilidad al área recreativa y así al mar.

* La altura del edificio no será mayor de un nivel, puesto que hay bastante terreno para este desarrollo.

* Todas las canchas deportivas al descubierto tendrán la orientación de norte a sur.

3.- REQUISITOS TECNICOS
.....

3.1.1.- MATERIALES A EMPLEAR

En la ciudad de Mazatlán, Sin. cuenta con todo el material necesario para llevar a cabo cualquier tipo de edificación y cuenta con el apoyo de la tecnología avanzada.

Por lo que no tendremos problema alguno para llevar a cabo nuestro edificio.-

Con lo que respecta a los materiales,

* No existentes en Mazatlán son:

A.- Jal.-

B.- Arena amarilla.-

* Existentes sólo en Jalisco.

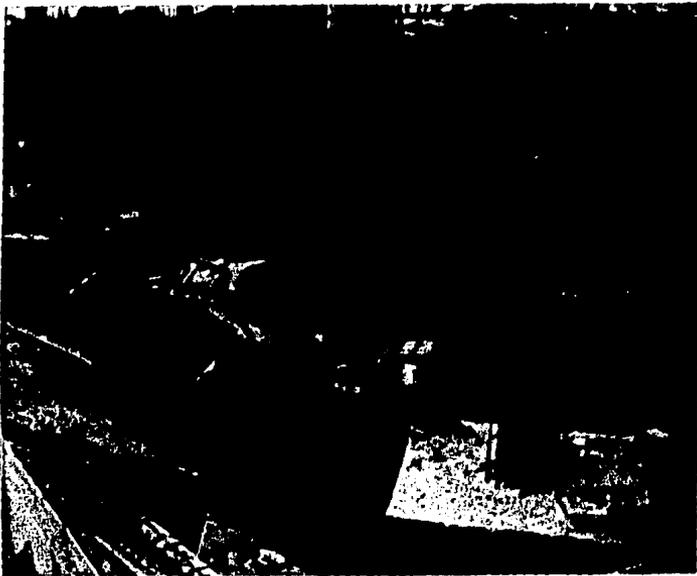
MATERIALES EXISTENTES.- Y PROBABLE USO.-

Ladrillo rojo recocido.-	Muros
Block aligerado.-	Muros
Ladrillo de azotea.-	Azoteas, pisos, cimentación.
Piedra braza	Cimentación y concretos
Cemento.-	Estructuras y pisos
Arena de río.-	
Cascajo.-	
Cal.-	
Asbesto cemento.-	Cubiertas
Lámina galvanizada.-	Cubiertas
Concreto "Losa armada".-	Cubiertas
Mosaico.-	Pisos
Mármol.-	Pisos
Adoquin.-	Pisos y estacionamientos
Concreto.-	Pisos y banquetas
Duela.-	Pisos especiales
Alfombra.-	
Azulejo.-	
Madera.-	
Vidrios y cristales.-	
Perfiles metálicos.-	

3.1.2.- SISTEMA TECNICO
.....

El sistema constructivo que emplearemos en nuestro proyecto es uno de los mas usuales y económicos en Mazatlán; puesto que buscaremos la economía y un sistema lógico que soporte cargas de uno o dos pisos

Con lo que respecta a la cimentación: será profunda por que nuestro terreno es de morfología arenosa; y por lo consiguiente utilizaremos columnas, zapatas aisladas, zapatas corridas o losa de cimentación.



3.1.2.-

Tecnica a emplear en muros.-

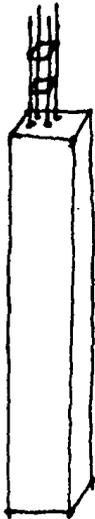
Se utilizará en muros el mas recomendable y seguro que es el ladrillo rojo recocido, el muro tapon no será muy empleado puesto que el estado saleroso de Mazatlán lo afectaría.



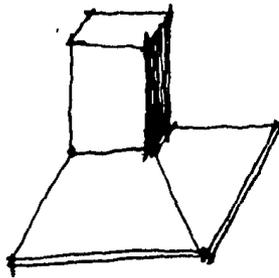
3.1.2.- SISTEMA TECNICO
.....

El sistema constructivo que emplearemos en nuestro proyecto es uno de los mas usuales y económicos en Mazatlán; puesto que buscaremos la economía y un sistema lógico que soporte cargas de uno o dos pisos

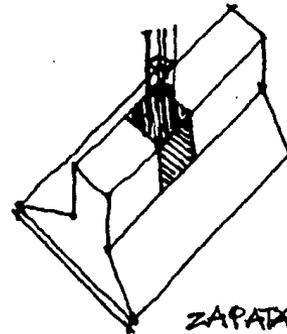
Con lo que respecta a la cimentación: será profunda por que nuestro terreno es de morfología arenosa; y por lo consiguiente utilizaremos columnas, zapatas aisladas, zapatas corridas o losa de cimentación.



COLUMNA DE
CONCRETO.-



ZAPATAS AISLADAS.-



ZAPATAS CORRIDAS.-

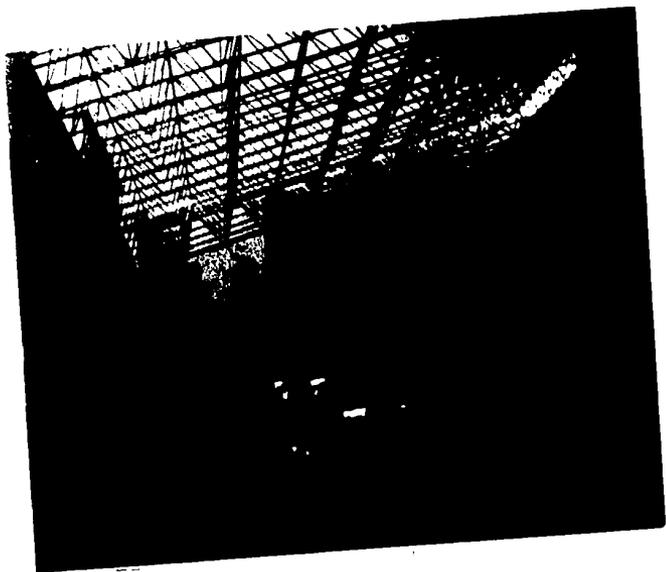
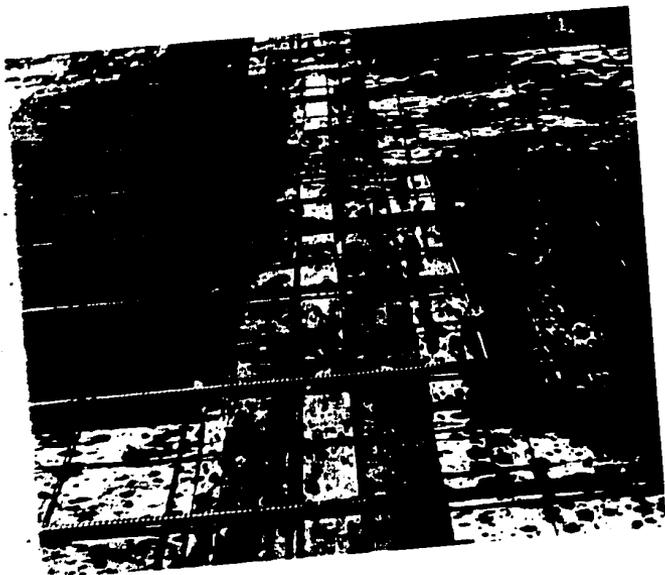
3.1.2. TECNICAS DE TECHADO
.....

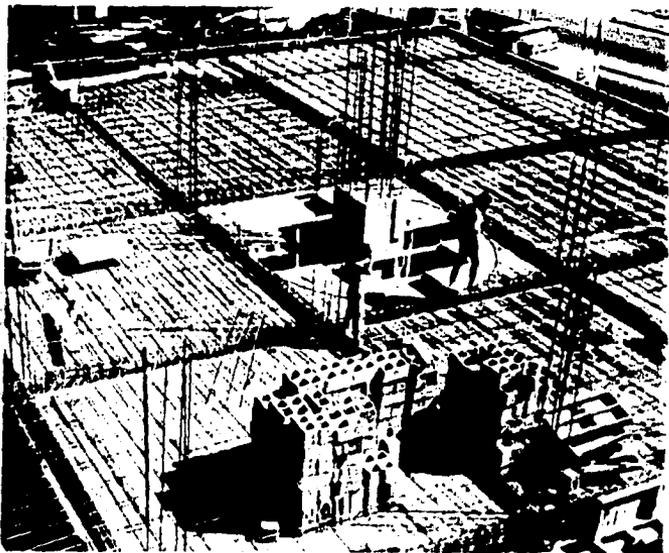
Existen de techados y un auxiliar como son los siguientes:

A.- Losa plana.- Se utiliza por economía y rapidez, ayuda a mantener el confort en invierno.-
Se utiliza en claros cortos.-

B.- Losa plana aligerada.- Nos ayuda bastante puesto que son menos cargas hacia el terreno que es lo que ocupamos.-
En verano es muy fresco el confort que nos proporciona este tipo de techado.-
Se utiliza en claros cortos y medianos.

C.- Triodéfica.- Se utiliza en grandes claros (salón de baile) armaduras.- Auxiliar.





3.1.3.- INSTALACIONES ESPECIALES

Tomando en cuenta el clima de la ciudad de Mazatlán que es mas caluroso que frío, necesitaremos equipo para condicionar el confort humano dentro de nuestros espacios arquitectónicos.-

Instalaremos aire acondicionado 2 a 3 T/ en areas de mayor concentración; humana para evitar incomodidades de confort.- como son:

- * Salas de junta.-
- * Restaurant.-
- * Bar
- * Salón de baile (opcional)

El bienestar humano requiere una temperatura en invierno de 70° far en heit (21.1°C) y en verano de - 72 a 82° F (22.2 a 27.7°C)

— Incendios.-

— Eléctrico — Planta generadora

— Transformador

— Hidráulico — Cisterna

— Hidroneumático bombas.

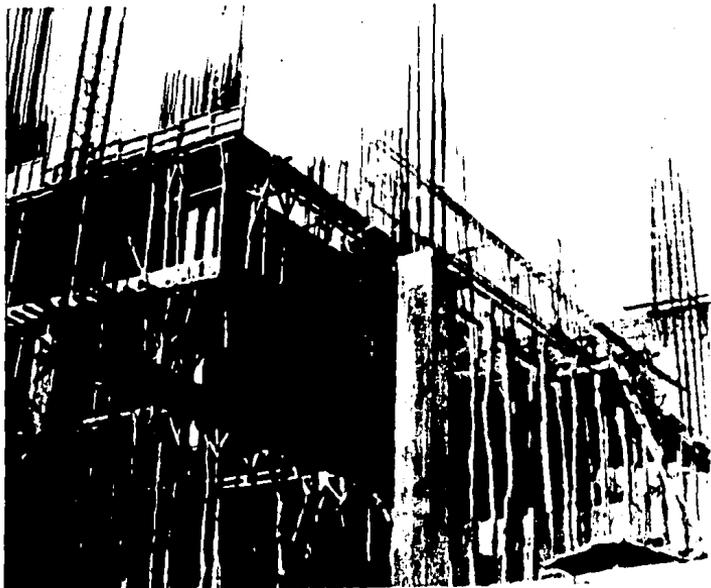
— Alberca — Caldera

Filtros

— Baños — Turco — Hidromasaje

3.2.-

CONCLUSIONES
.....



3.2.1.- MATERIALES Y SISTEMA CONSTRUCTIVOS RECOM.
.....

TECHADO.- Utilizaremos el sistema losa plana aligerada puesto que no tiene muchas cargas muertas y nos auxilia en el confort humano.

Es un sistema bastante sencillo, eficaz y rápido.

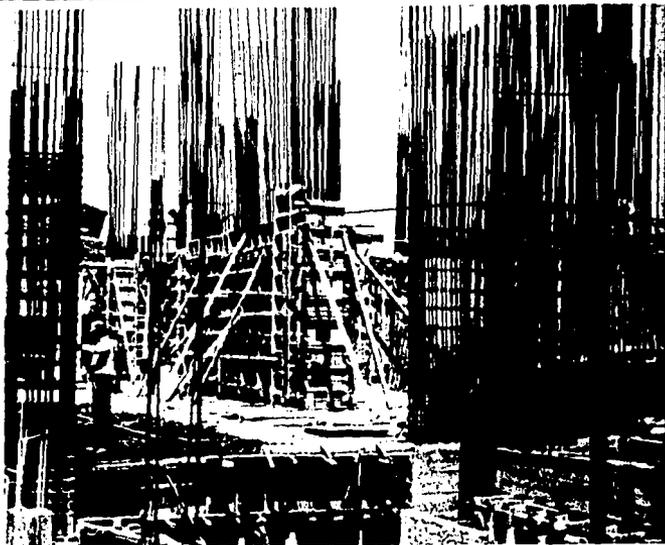
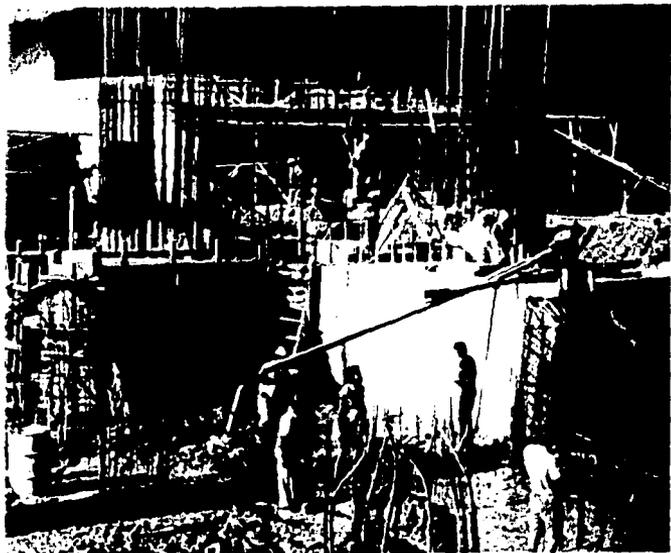
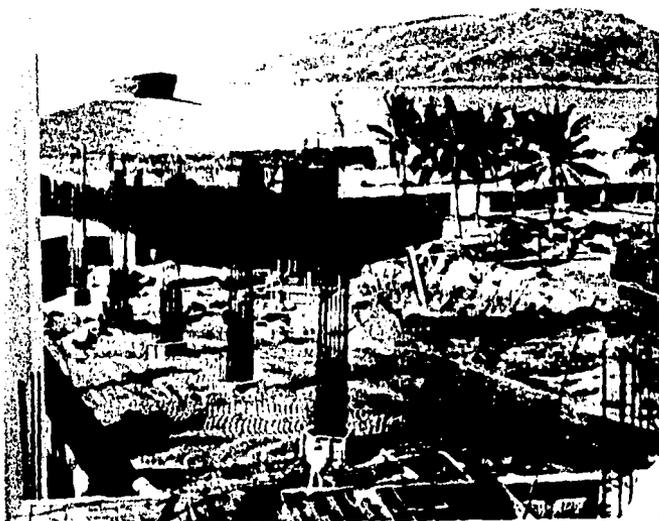
Contamos con todo el equipo y mano de obra necesaria para llevar a cabo este tipo de -
techado, que tiene las siguientes características.-

- A) Ligereza en cuanto a cargas.-
- B) Sencillez y fácil acomodo (forma).-
- C) Confort humano.-
- D) Economía.- (en cuanto a claros)
- E) Mayor resistencia estructural.-

Contra el ruido que provocará el salón de baile lo eliminaremos por medio de fibracel acustico, alfombras, muros gruesos, corcho, aislantes. Y materiales acusticos; asi el usuario no, será interrumpido en sus actividades a desarrollar.-

Lo que respecta a alberca y alumbrado contaremos con cuarto de máquina en el cual estarán instalados y son los siguientes:

- * Filtros
- * Calderas
- * Hidroneumáticos
- * Bombas
- * Planta eléctrica



SISTEMA EN CIMENTACION.-

Se utilizará cimentación tipo zapatas corridas y zapatas aisladas con contratarse en claros largos desq. de lozas de concreto se eligio este tipo de cimentación para que nuestro terreno no reciba - muchas cargas muertas.-

Puesto que consta con una morfología bastante débil (arena suelta) y esto nos acarreará problemas si no tenemos el debido cuidado.-

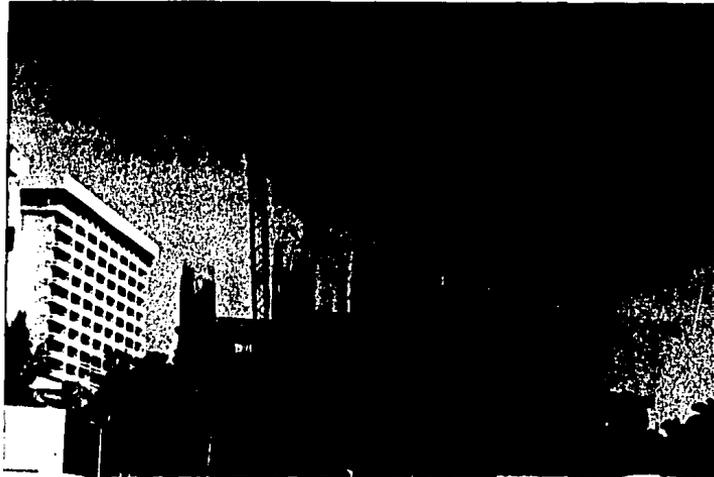
MUROS.-

Será de tabique de barro recocido según especificaciones de uso de la región, los acabados a base de aplanados de mezcla y pintura en interiores y exteriores, con mantenimiento cada dos años.

LO TECNICO.

CONCLUSIONES.

- * El sistema constructivo apropiado es la masa esqueleto que da mayor flexibilidad al espacio y nos permite obtener claros mayores abiertos al exterior.
- * Losas de concreto aligeradas con block hueco por los claros amplios para dar mayor flexibilidad al espacio, y por su resistencia a fenomenos naturales.
- * Trabes de concreto armado zapatas corridas con muro de carga de ladrillo rojo - recocido.
- * Zapatas aisladas en caso de que se requieran, zapatas con contratrase.
- * Columnas de concreto armado ya sean aparentes o rústicas según el caso que se requieran.



3.2.2. CONSIDERACIONES SOBRE INSTALACIONES.-
.....

3.2.3: COSTO APROXIMADO

PRESUPUESTO GLOBAL.

<u>ZONA.</u>	<u>AREA M2.</u>	<u>COSTO M2.</u>	<u>T O T A L.</u>
ADMINISTRATIVA.	320	\$ 90,000.00	\$ 28'800,000.00
DE SERVICIO:			
(Cubierto)	704	60,000.00	42'240,000.00
(Descubierta)	529	25,000.00	13'225,000.00
SOCIAL.	2,000	70,000.00	140'000,000.00
RECREATIVA:			
(Cubierto)	2,600	70,000.00	182'000,000.00
(Descubierta)	5,000	25,000.00	125'000,000.00
			<hr/>
			\$ 531'265,000.00
			=====

AREA CONSTRUIDA: - 5,600 M2.

3.2.4. REQUISITOS LEGALES.-
.....

AREAS VERDES.-

.....

Artículo 44o.- Es obligación de los propietarios o inquilinos en su caso, de inmuebles cuyos frentes tienen espacios para prados o árboles en las banquetas, el sembrarlos, cuidarlos y conservarlos en buen estado.

Artículo 45o.-Es facultad de la Dirección de Obras Públicas el vigilar que los particulares sólo plan ten en los prados de la vía pública árboles de especies convenientes que no constituyan obstáculos o problemas para las instalaciones ocultas de servicios públicos, quedando prohibido a éstos el derri - bar o podar árboles dentro de la vía pública, sin la previa autorización de la Oficialía Mayor del - Ayuntamiento.

AGUA POTABLE.-

.....

Artículo 47o.-Para calcular el gasto de la red distribuidora de agua potable, se considerará una dotación mínima de 300 litros diarios por habitante.

Artículo 48o.- El sistema de abastecimiento se dividirá en circuitos para el mejor control, cuya extensión dependerá de las condiciones especiales de las fuentes de abastecimiento y de las zonas a - servir.

Artículo 49o.-Las tuberías para agua potable serán de dos tipos: maestras o de abastecimiento y distribuidoras,, considerándose las primeras aquellas cuyo diámetro sea mayor de 20 centímetros y las - segundas aquellas que tengan un diámetro menor.

Queda estrictamente prohibido autorizar y hacer conexiones domiciliarias directas a las tuberías -- maestras

Artículo 50o.-Las tuberías de distribución deberán ser cuando menos de 10 centímetros de diámetro. Tanto las tuberías maestras como las distribuidoras, podrán ser de asbesto-cemento, de fierro fundido o fierro dulce galvanizado y satisfarán la calidad y especificaciones que al efecto señale la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales.

Artículo 52o.-No se autorizará la conexión de tomas domiciliarias sin la previa prueba de las tuberías en longitudes máximas de 300 metros utilizando bomba especial a presiones hidrostáticas que se mantendrán sin variación cuando menos durante 15 minutos, conforme a la siguiente tabla:

Tipo de Tubería	Prueba de Presión en Fábrica.	Prueba de Presión en Obra
A-5	17.50 Kgs./cm ²	7.8 Kgs./cm ² .
A-7	24.50 " "	10.5 " "
A-10	35.00 " "	14.0 " "
A-14	49.00 " "	17.6 " "

Artículo 53o.-Los sistemas de distribución de agua potable deberán contar con el suficiente número de válvulas para el aislamiento de los ramales de los circuitos en caso de reparaciones y para el control del flujo: las válvulas, piezas especiales y cajas donde se instalen, deberán cumplir las normas de calidad y especificaciones mínimas que señale la Dirección de Obras Públicas.

Artículo 54o.-Las tomas domiciliarias o conexiones a la red municipal de distribución de agua potable, constarán de abrazadera; empaque de asbesto-cemento; llave o nudo de inserción, chicote de tubo de plomo ; niple de media pulgada que podrá ser de cobre, fierro galvanizado o polivinilo y llave de banqueta; y en los casos de colocación de medidores, éste formará parte de la toma.

Artículo 56o.-Queda estrictamente prohibido a los particulares, quienes por tanto se harán acreedores a las sanciones de Ley, el intervenir en el manejo de los servicios públicos de agua potable, abrir o cerrar válvulas, ejecutar tomas domiciliarias, reponer tuberías u otros actos similares, cuya ejecución es privativa de personal autorizado al efecto por la Dirección de Obras Públicas o por el Patronato de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

ALCANTARILLADO.-
.....

Artículo 57o.-Todas las redes de alcantarillado de la ciudad de Guadalajara serán calculadas para servicios mixtos, es decir para drenar tanto aguas negras como aguas pluviales de la zona considerada.

Los proyectos de redes deberán constar en planos a escala y contendrán todos los datos técnicos necesarios para su interpretación, tales como áreas o drenar, precipitación pluvial, fórmulas empleadas, diámetros pendientes, etc.

Artículo 58o.-El caudal de aguas negras se considerará igual al de abastecimiento de agua potable; y para el cálculo de las secciones se tomará en cuenta el caudal máximo.

Artículo 61o.-Las tuberías que se empleen para drenajes no sujetas a presión interna podrán ser de concreto o mortero simple a base de arena de río y cemento "Portland", hasta un diámetro de 61 centímetros, sin perjuicio de que se acepten las de barro que pasen pruebas de que más adelante se habla.

Los acabados interno y externo deberán ser lisos, compactos, sin grietas ni deformaciones; y el sistema de acoplamiento de espiga (macho) y campana.

Artículo 66o.-Las pendientes mínimas y máximas de los diversos tramos de red serán calculados en función de la velocidad de escurrimiento, con la previsión de que cuando funcionen totalmente llenas, no sea menor ésta de 60 ni mayor de 300 centímetros por segundo.

Artículo 69o.-Las bocas de tormenta que debe llevar todo sistema de alcantarillado para la captación de las aguas pluviales que escurran por la superficie de las vías públicas, serán del tipo y dimensiones y tendrán la localización que determine la Dirección de Obras Públicas, debiendo existir un registro obligatoriamente en los puntos en donde estas bocas viertan su aporte a la red de drenaje.

Artículo 70o.-Las descargas domiciliarias o albañales deberán ser de tubo de concreto o de barro con diámetro mínimo de 15 cms. empleándose codo "slant" para la conexión al tubo colector quedando prohibida la construcción de registros terminales del drenaje domiciliario en la vía pública.

BANQUETAS.-

Artículo 83o.-Se entiende por banqueteta, acera o andador las porciones de la vía pública destinadas -- especialmente al tránsito de peatones.

Artículo 84o.-Las banquetas deberán construirse de concreto hidráulico con resistencia mínima de 210-Kgs. por centímetro cuadrado a los 28 días, espesor mínimo de siete centímetros y pendiente transversal del uno y medio al dos por ciento con sentido hacia los arroyos de tránsito.

Excepcionalmente podrá la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales autorizar la construcción de banquetas con otros materiales, siempre que contribuyan al mejor ornato de la vía pública.

Artículo 85o.-Queda prohibido rebajar las banquetas para hacer rampas de acceso de vehículos, las cuales deberán construirse fuera de ellas, o sea sobre los arroyos, pudiendo solamente permitirse las rampas en las banquetas cuando existan camellones o arriates orilleros en ellas.

De igual manera quedan prohibidas las gradas y escalones que invadan las banquetas o hagan peligrosa o difícil la circulación sobre éstas.

CONSIDERACIONES GENERALES DE PROYECTO.-
.....

Artículo 99o.-La altura máxima que podrá autorizarse para edificios, no podrá exceder de la medida de la anchura de la calle de su ubicación, más un 50% más de dicha anchura, entendiéndose para los predios que se localicen en esquina, que ésta medida tendrá como base la calle más ancha de las que limiten el predio.

Sin embargo, tratándose de edificios de 20 o más metros de altura, será requisito para el otorgamiento del permiso que el Perito o Peritos adjunten a la solicitud un estudio técnico razonado que demuestre, tomando en cuenta el uso y capacidad del edificio que se pretenda construir, los siguientes hechos:

a).-Que el sistema de agua potable de donde se abastecerá el edificio es suficiente para darle el servicio:

b).-Que la red de alcantarillado público tiene la capacidad suficiente para desfogar las aguas residuales; y

c).-Que dado el volumen de la construcción, no se originarán problemas de tránsito, tanto en lo referente a circulación como al estacionamiento de vehículos en la zona de ubicación de la presunta construcción.

Artículo 100.-Cuando a juicio de la Dirección de Obras Públicas el proyecto de una fachada ofrezca contraste notorio desfavorable para el conjunto urbano circunvecino, se someterá la proposición de ésta a la consideración de la Comisión Asesora de que se hable más adelante, quien dictaminará lo correspondiente; y en caso de que ésta sostenga criterio igual al de la Dirección, será obligatorio para el Perito o Peritos modificar el proyecto propuesto.

Artículo 104.-Las bardas o muros que se autoricen construir en las zonas en que se establezcan limitaciones o servidumbres de jardín, tendrán un máximo de 1.30 metros sobre el nivel de la banqueta y sólo en casos excepcionales se permitirá que en una quinta parte del total del frente de la propiedad esta-barda sea elevada hasta 2.50 metros siempre y que las cuatro quintas partes restantes del frente de la propiedad sean acotadas con verja metálica y sin muro alguno.

En los casos de terrenos entresolados, la altura de las bardas exteriores tendrá un máximo de 50 centímetros sobre el nivel del terreno natural.

Artículo 112.-Los techos, voladizos, balcones, jardineras y en general cualquier saliente, deberán -- construirse o acondicionarse de manera que se evite en absoluto la caída o escurrimiento de agua sobre la vía pública.

Artículo 114.-El ancho de una marquesina no excederá al de la banqueta de su ubicación menos 40 centímetros: el ancho total máximo será de 2.50 metros salvo estudio y permiso especial de la Dirección de Obras Públicas en casos excepcionales.

Artículo 115.-La altura de una marquesina incluida la estructura que la soporte, no será menor de tres metros sobre el nivel de la banqueta. La anchura, altura y materiales de una marquesina serán tales -- que no disminuyan sensiblemente la iluminación de la vía pública.

Artículo 117.- Los propietarios de marquesinas cortinas de sol, toldos, vitrinas, etcétera, conservar éstos en buen estado de presentación y en caso contrario se aplicará lo dispuesto por el Artículo 16- de este Reglamento.

Artículo 131.-Será obligatorio dotar a estos edificios de un mínimo de dos servicios sanitarios por-piso destinando uno a hombres y otro a mujeres, ubicados en forma tal, que no se requiera subir o ba jar más de un nivel para tener acceso a cualquiera de ellos.

Por cada 400 metros cuadrados o fracción de superficie construída, se instalará cuando menos un ex-cusado y un mingitorio para hombres; y por cada 300 metros cuadrados o fracción, cuando menos un ex-cusado para mujeres.

Artículo 132.-Sepodrá excepcionalmente autorizar iluminación y ventilación artificiales para este - tipo de edificios, siempre y cuando llenen todas las condiciones necesarias para la debida visibili-dad y aereación a juicio de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Artículo 142.-Los terrenos destinados a campos deportivos públicos o privados, deberán estar con - venientemente drenados, contando en sus instalaciones con servicios de vestidores y sanitarios, su ficientes e higienicos.

Quedan exceptuados de este requerimiento los campos comúnmente denominados "llaneros" o sea aque - llos cuyo uso no implica para los usuarios ningún estipendio o renta por su ocupación.

Artículo 143.-En caso de dotarse de graderías, las estructuras de éstas serán de materiales incom-bustibles y sólo en casos excepcionales y para instalaciones meramente provisionales, podrá autori-zarse que se contruyan con madera.

Artículo 144.-En las albercas que se contruyan en centros deportivos, deberán demarcarse claramente las zonas para natación y para clavados, indicando con características perfectamente visibles, las profundidades mínima y máxima y el punto en que cambie la pendiente del piso, así como aquel en que la profundidad sea de 1.50 metros.

BAÑOS PUBLICOS

Artículo 145.-Los baños públicos deberán contar con instalaciones hidráulicas y de vapor que tengan fácil acceso para sumantenimiento y conservación. Los muros y techos deberán recubrirse con materiales -- impermeables. Los pisos deberán ser impermeables y antiderrapantes. Las aristas deberán redondearse. La ventilación deberá ser suficiente, a juicio de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales, para evitar la concentración inconveniente de bióxido de carbono. La iluminación podrá ser natural o artificial; la primera por medio de ventanas con superficie mínima igual a un octavo de la superficie del piso y si es artificial, por medio de instalaciones eléctricas especiales para resistir adecuadamente la humedad.

Artículo 146.-En los edificios para baños, los servicios sanitarios de los departamentos para hombres, deberán contar con un mínimo de un excusado, dos mingitorios y un lavabo por cada 12 casilleros o vestidores y en el departamento de mujeres con un mínimo de un excusado y un lavabo por cada 8 casilleros o vestidores .

Artículo 147.-El Departamento de regaderas deberá contar con un mínimo de una regadera por cada 4 casilleros o vestidores, sin incluir en este número, las regaderas de presión.

Artículo 148.-Los locales destinados a baños de vapor o aire caliente, deberán tener una superficie calculada o razón, de un metro cuadrado como mínimo por casillero o vestidor, sin que sea menor de 14 metros cuadrados y una altura mínima de 3.50 metros.

ESTACIONAMIENTOS

Artículo 180.-Se denomina estacionamiento un lugar de propiedad pública o privada destinado para la custodia de vehículos.

Artículo 181.-Los estacionamientos deberán tener carriles separados para la entrada y salida de vehículos, con una anchura mínima de 2.50 metros.

Deberán contar además con áreas para ascenso y descenso de personas, a nivel de las aceras y a cada lado de los carriles de que habla el párrafo anterior, con una longitud mínima de 6 metros y una -- anchura mínima de 1.80 metros.

Artículo 183.-Las rampas de los estacionamientos tendrán una pendiente máxima de 15%, una anchura-mínima de circulación de 2.50 metros en rectas y 3.50 metros en curvas, con radio mínimo de 7.50-metros al eje de la rampa.

Las rampas estarán delimitadas por guarnición con altura de 15 centímetros y una banqueta de protección de 30 centímetros de anchura en rectas y de 50 centímetros de anchura en curvas.

Las circulaciones verticales, ya sean en rampas o montacargas, serán independientes de las áreas de ascenso y descenso de personas.

Artículo 184.-En los estacionamientos se marcarán cajones cuyas dimensiones podrán ser de 2 x 4 - metros o bien de 2.35 x 5.50 metros, delimitados por topes colocados a 75 centímetros de 1.25 me- tros respectivamente, de los paños de muros o fachadas.

Artículo 186.-Si las áreas de estacionamiento no estuvieren a nivel, los cajones se dispondrán en tal forma, que en caso de falla en el sistema de frenos, el vehículo quede detenido en los topes- del cajón.

Artículo 187.-Los estacionamientos deberán contar con caseta de control con área de espera adecua- da para el público y con los servicios sanitarios para hombres y mujeres que considere convenientes la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales.

Artículo 188.-Cuando no se construyan edificios para estacionamiento de vehículos, sino solamente se utilice el terreno, éste deberá invariablemente pavimentarse con asfalto o concreto y drenarse adecuadamente, contar con entradas y salidas independientes, delimitarse las áreas de circulación- con los cajones y contar con topes para las ruedas, bardas propias en todos sus linderos a una -- altura mínima de 2.50 metros, así como con casetas de control y servicios sanitarios, todo ello, - con las mismas características señaladas para los edificios de estacionamientos en este capítulo.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Artículo 207.-CAPACIDAD

Para calcular la capacidad de los conductores, se considerará el uso simultáneo de todas las lám- paras, contactos, aparatos y máquinas. Las lámparas se calcularán para producir cuando menos, la- iluminación que se pide en el capítulo relativo a iluminación artificial.

Artículo 208.-INSTALACION OCULTA.

Las instalaciones eléctricas en el interior de los edificios, deben ser de tipo oculto. Sólo por excepción se admitirá el tipo visible, siempre que llene todas las especificaciones y no entrañe peligro para las vidas o las propiedades.

Artículo 209.-ALIMENTACION PARA ALUMBRADO Y CALEFACCION.

La alimentación para proporcionar alumbrado y calefacción a los edificios, satisfará las reglas que siguen:

a).-Los circuitos deberán tener como máximo una carga conectada a mil quinientos (1500) watts en alumbrado y tres mil (3000) en fuerza.

b).-En alimentación monofásica se permitirá un máximo de cuatro (4) circuitos.

Artículo 211.-TABLEROS.

La formación de los tableros deberá hacerse sobre base sólida, de una sola pieza, debiendo tener taladros a fin de poder ser montados los interruptores.

PROVISION DE GAS EN LOS EDIFICIOS.
.....

Artículo 223.-Todo lo que ve a instalación de cilindros, tanques estacionarios, tuberías, calentadores, y demás accesorios para el servicio de gas, se regirá por las disposiciones generales - respectivas.

No obstante lo anterior, en lo que dichas disposiciones sean omisas, tendran aplicación los preceptos de este Reglamento.

PROTECCION CONTRA INCENDIOS.

Artículo 267.-Será obligatorio e indispensable que los edificios comerciales, salas de espectáculos y locales destinados a centros de reunión, cuenten con los dispositivos contra incendios previstos en este Reglamento, sin perjuicio de que se pueda exigir además en cualquier momento que la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales lo juzgue indispensable, la adopción de otros medios para el combate de incendios, tales como granadas, extinguidores químicos u otros similares.

A C T I V I D A D E S

QUIEN
USUARIO

QUE
Estacionarse
Ingresa
Convivir
Platicar y jugar
Hacer deporte
Comer-cenar
Bailar T/O fiestas
Platicas T/O conferencias
Cambiarse ropa y bañarse
Necesidades fisiológicas
Pagos mensuales
Baños vapor y sauna

DONDE
Estacionamiento
Vestíbulo
Bar y Lobby
Salón de juegos
Canchas recreativas
Restaurant
Salón de baile
Salón de juntas
Vestidores hombres y mujeres
Baños hombres y mujeres
Administración
Salón de vapores

ADMINISTRADOR

Estacionarse
Ingresar
Checa tarjeta
Trabajar
Necesidades fisiológicas
Atender usuario
Juntas o sesiones
Checar salida

Estacionamiento privado
Ingreso de servicio
Reloj administrativo
Administración "oficina"
Baño privado
Oficina
Sala junta
Reloj administrativo

QUIEN

QUE

DONDE

SECRETARIAS
ADMINISTRATIVA
ARCHIVO

Llega (camión, taxi, etc.)
Ingresa
Checa tarjeta
Labores cotidianas
Archivar
Informes
Necesidades Fisiológicas
Checar salida

Club Social
Ingreso Servicio
Reloj Administrativo
Secretaría
Archivero
Secretaría
Baños mujeres y hombres
Reloj administrativo

CONSERJES
ZONA ADMINISTRATIVA
SALON DE BAILE
SALA JUNTA
CASA CLUB
ZONA RECREATIVA
CTO. MAQUINAS

Llega (camión)
Ingresa
Checar tarjeta
Cambiar de ropa
Labores cotidianas
Necesidades fisiológicas
Instalar y guardar mob.
Mantenimiento Cto. máquinas
Guardar equipo
Checar tarjeta

Club Social
Ingreso servicio
Reloj checador
Vestidos y baños de empleados
Club Social
Baños empleados
Bodega de mobiliario
Cto. máquinas
Bodega de equipamiento
Reloj administrativo

COCINERO

Llega (camión)
Checa tarjeta
Cambiar de ropa

Club Social
Reloj Checador
Vestidores empleados

QUIEN

QUE

DONDE

Checar y preparara alimentos

Cocina

Lavar platos

Cocina

Necesidades fisiológicas

Baños empleados hombres y mujeres

MESERO

Llega(camión)

Club Social

BAR

Ingresa

Ingreso de Servicio

RESTAURANT

Checa tarjeta

Reloj checador

LOBBY

Servir alimentos y bebidas

Rest., Bar, Lobby, Zona recreativa

ZONA RECREATIVA

Guardar vino, refrescos

Bodega servicio bar

SALON BAILE

Necesidades fisiológicas

Baños hombres y mejeeres

Recoger vasos y platos(dejar)

Cocina

Checar tarjeta

Reloj administrativo

BAR MEN

Llega (camión)

Club Social

Checa tarjeta

Reloj Administrativo

Cambia de ropa

Vestidor empleados

Prepara bebidas y botanas

Bar Y/O Barra

Necesidades fisiológicas

Baños empleados hombres y mujeres

QUIEN	QUE	DONDE
RECEPCIONISTA	Llega (camión,carro,taxi)	Club Social
	Ingresa	Ingreso Servicio
	Cambiarse de ropa	Vestidores empleados
	Atender al usuario	Recepción
	Necesidades fisiológicas	Baños hombres y mujeres
	Checar salida y entrada	Reloj administrativo
CAJERO	Llega(camión,taxi)	Club Social
	Ingresa	Ingreso de servicio
	Cambiarse de ropa	Vestidores empleados
	Cobrar cuentas	Cajas
	Checa tarjeta	Reloj checador
	Necesidades fisiológicas	Baños empleados
Checar salida	Reloj Administrativo	
VIGILANTES	Llega(camión,taxi)	Club Social
	Ingresa	Ingreso Servicio
	Checa tarjeta	Reloj checador
	Cambiarse de ropa	Vestidor empleados
	Mantener el orden	Todo el club y estc.
	Necesidades fisiológicas	Baño empleados
Checar ingreso socios	Caseta vigilancia	
Checar salida	Reloj checador	
ACTIVIDADES COMPLEMENTA	Juntas de socios	Salón de juntas
	Guardar mobiliario gral.	Bodega (S.J.T.S.B.)
	Lavandería (blancos; mant.)	Lavandería

ANALISIS ACTIVIDADES.-

ACTIVIDADES DENTRO DEL CLUB SOCIAL

Usuario.-

Estacionamiento

Vestidores hombres y mujeres

Ingresas

Administración

Areas Recreativas

Vestíbulo

Baños hombres y mujeres

Lobybar

Salón de Juntas

Salón de baile

Restaurant

Sanitarios

Administrador

Estacionamiento

Dirección

Ingreso de Servicio

Vestíbulo

Sanitarios

Departamento Administrativo

Secretaría

Llega

Ingreso de Servicio

Sanitario

Oficina

Tomar Nota

Archivar

Información

**y
Control**

Conserje.-

Llega

Checa tarjeta

Ingreso Servicio

Ponerse Uniforme

Baños

Bodega de Utencilios

Mantener limpia toda la Institución

Cocinero

Llega

Checa tarjeta

Ingreso Servicio

Ponerse el uniforme

Baños

Checar cocina y alimentos

Preparar comidas

Mesero

Llega

Ingreso Servicio

Checa Tarjeta

Baños

Ponerse el uniforme

Distribuir alimentos
y bebidas.

Cajeros

Llega

Ingresa Servicios

Checa tarjeta

Baño

Ponerse el uniforme

Cobrar

Vigilante

Llega

Ingresa servicio

Checa tarjeta

Necesidades
Fisiológicas

Labores
Cotidianas

Cambia de ropa

Sale

o

Vela toda la noche

TABLA DE FLUJOS.....

caseta de vigilancia	estacionamiento publico	ingreso principal	baños	cocineta.
	recepcion	vestibulo receptor	salon de baile	bodega
	banos publicos hombres mujeres	lobby	cocineta bar	banos publicos
		vestibulo distribuidor	restaurant	bodega
salon de juegos	sala de juntas		cocina alacana	area de carga y descarga
	sala de juntas		administracion	
	sala de juntas	salon trofeos	secretaria	
	banos vestidores	banos vestidores	medio bano	
cancha de tenis	cancha bosquet-ball	vapor y sauna	vestidores empleados	patio de maniobras
cancho de tenis	cancho voley-ball	alberca	cto. mantenimiento cto. maquinas	

ingreso secundario

banos servicios general.
mesa de trabajo, terja, plancha cocina.
congelador, etc.

conserjeria.

baño
estudio
cocineta

caseta vigilancia.

cuarto de servicios.

cto. mantenimiento

terrazas y aselederos.
salon de juegos vapor y sauna.
banos vestidores hombres mujeres.
canchas deportivos y alberca.

sanitarios hombres y mujeres.
bodega vinos lobby bar
vestidores hombres y mujeres
bodega alacena restaurant.
cava. bar
bodega mobiliario salon de baile

tienda sport salon de trofeos
bodegas generales
sanitarios hombres y mujeres
estacionamiento privado
oficinas administrativas
sala de juegos
bodega proyeccion s. juntas

banos hombres y mujeres
recepcion
vestibulo distribuidor
estacionamiento publico

zona de servicios.-

zona recreativa.-

zona social.-

zona privada.-

zona publica.-

club social.

ARBOL DE SISTEMA.....

ZONA RECREATIVA

LOCAL	FUNCION	Num. Personas	EQUIPO Y MOBILIARIO	AREA UNITARIA	Num. LOCALES	RELACION	CALIDAD ESPACIAL	INSTALACION	ILUMINACION	VENTILACION
Alberca	Nadar		Filtros Cloros Escaleras	8 x 16	Uno	Canchas,baños Vestidores pú- blicos.	Abierto	Hidraulica Sanitaria Electrica	Natural y Artificial	Natural
Vapor y Sauna		20	Equipo Especial	3 x 4	Dos	Baños	Cerrado	Electrico. Sanitaria	Natural y Artificial	Natural
Cancha tenis	Jugar Tenis	4	Una red	11 x 24	Dos	Vestidores Baños,Vestidores				
Cancha Basket	Jugar Basketbol	10	Dos canastas	26 x 14		Alberca.	Abierto	Electrico	Natural y Artificial	Natural
Baños vestidores hombres y mujeres	Bañarse y vestirse para hacer ejercicio.	50	50 Lockers 4 Bancas 8 regaderas 4 lavabos 4 W.C 4 migitorios	163.80 90.00 9.00 5.00 16.00 4.00	Uno	Alberca,Baños Vestidores. Area Recreativa Vestibulo	Abierto	Electrico Ventilación. Sanitaria Hidraulica,gas.	Natural y Artificial Natural y Artificial	Natural
Salon Juegos	Diversión	60	Mesas de Juego Mesas pin-pon Mesas Billar	180	Uno	Lobby	Privado,cerrado Iluminación.	Electrica y Sonido.	Natural y Artificial	Natural
Tienda Deportiva	Compra de articulos deportivos.		Estanteria Mostrador Cajas		Uno	Zona recreativa Area Juegos	Abierto	Sonido	Natural y Artificial	Natural
Snack-Bar Alberca	Alimentos y Bebidas	Varias	Bancas Bancos Mesas	60 30	Uno	Zona Recreativa				
Terrazas	Convivencia	Varias	Bancas,Mesas		Dos	Salones.				

ZONA PRIVADA

LOCAL	FUNCION	No. personas	EQUIPO Y MOBILIARIO	AREA UNIT.	NO. LOCALES	RELACION	CALIDAD ESPACIAL	INSTALACIONES	ILUMINACION	VENTILACION	AREA TOTAL
Estacionamiento.	estacionarse	5	cajon de estacionamiento, protectores.	14.85	5	caseta vigilancia ingreso secundario.	Privado	Drenaje y luz	Natural y artificial	Natural	74.25 H ²
Sala Juntas	sesionar, reunirse para asuntos club.	mesa rectangular y socios. 1	30 sillas 2 mesas 1 archivero		2	Bar, restaurant y Lobby.	Privada Cerrada	Electrica, sonido aire acondicionado.	Natural y artificial	Natural y Artificial.	
Administración. (tendrá baño)	administrar y llevar a cabo la contabilidad.	4	4 sillas 2 escritorios 2 archiveros	.40 x .50 1.10 x 1.50 .60 x 2.00	1	Vestibulo sala juntas ingreso secundario salon trofeos..	Facil acceso privacidad	Electrica, sanitaria hidraulica y aire acondicionado.	Natural y artificial	Natural y artificial.	
Sala Juegos	Jugar, diversion, convivencia.	40	mesas de juego		2	Lobby-bar	privacidad iluminacion ventilacion.	electronica y aire acondicionado.	Natural y artificial	Natural y artificial.	
Salon Trofeos	Exhibir trofeos		vitrinas y anaquelos.	3 x 4	1	Administración	facil identificación, buena iluminación.	Electrica	Artificial		12 H ²

ZONA SOCIAL.-

LOCAL	FUNCION	No. PERSONAS	EQUIPO Y MOBILIARIO	Area UNIT.	No. LOCALES	RELACION	CALIDAD ESPACIAL	INSTALACIONES	ILUMINACION	VENTILACION	AREA TOTAL
Restaurant	Comer y Cenar	150	25 mesas (.70 x .40) 100 sillas(1.00 x 1.20)	.70 x .40 1.00 x 1.20	Uno	LOBBY-Bar,sala Juntas,cocina	facil acceso ventilacion	Electrica,aire acondicionado,sonido,gas.	Natural y Artificial.	Natural y Artificial	350 M ²
Cocina	Preparar,cocinar Alimentos t lavar.	3	Estufa,refrigerador,salacena,mesa,lavaplatos.		Dos	Area recreativa. Restauran,sala fiestas,sala juntas.	iluminacion,vista. limpieza,buena iluminacion y ventilacion.	Hidraulica,gas,sanitaria y electrica.	Natural y Artificial.	Natural y Extractores.	
Salon Baile	Bailar, cenar y Convivencia sana.	700	100 mesas(1.40x.80) 700 sillas(.40x.35) 1 Barra (.60x2.00)	900 m ²	Uno	Vestibulo.Bar.	facil acceso,vista ventilacion iluminacion	Electrica, sonido hidraulica,sanitaria y gas.	Natural y Artificial.	Natural y Artificial.	820M ²
Bar	Tomar la copa y platicar.	50	50 sillas 13 mesas 1 Barra con bancos.		Uno	Lobby. Vestibulo Restaurant.	facil acceso,vista ventilacion iluminacion.	Electrica,hidraulica sanitaria, drenaje.	Natural y Artificial.	Natural y Artificial	
Lobby	Distribuir hacia los dif. locales a los usuarios.		Jardineras y Mamparas.		Uno	Sala de juntas, administracion,bar restaurant,vestibulo A. recreativa.	Facil acceso identificable iluminacion.	Electrica y sonido.	Natural y Artificial.	Natural.	

ZONA PUBLICA

LOCAL	FUNCION	No. Personas	EQUIPO Y MOBILIARIO	AREA UNIT.	NO. LOCALES	RELACION	CALIDAD ESPACIAL	INSTALACIONES	ILUMINACION	VENTILACION	AREA TOTAL
Estacionamiento	Estacionarse		Cajon de estacionamiento protecciones.	14.85 M ²	250	Caseta vigilancia ingreso principal.	Publica	Drenaje y luz.	Natural y Artificial	Natural	3714 M ²
Vestibulos	Recibir y distribuir al usuario dentro del club.		Cuadros murales,mampara y jardineras.		3	Lobby-Bar,restaurant,salon juegos, baile,juntas.	Publica Abierta.	Hidraulica,luz y Sonido.	Natural y Artificial.	Natural	
Sanitarios											
Hombres	Necesidades fisiologicas y aseo personal.	450	2 excusados 3 mgitorios 2 lavabos	.60 x.75 .35 x.40 .60 x.50	3	Lobby-Bar Restaurant y Vestibulo.	Privacidad ventilacion cerrado identificable	Electrica sanitaria hidraulica	Natural y Artificial	Natural y Extractores	18M ²
Mujeres	Necesidades fisiologicas y tocador.	450	1 tocador 3 excusados 2 lavabos	.90 x.60 .60 x.75 .60 x.50		Lobby-bar restaurant y vestibulo.	Privacidad ventilacion cerrado identificable.	Electrica sanitarfa hidraulica	Natural y artificial	Natural y extractores	18M ²
Recepción	Recibir e informar a personas, sobre club Social.		1 silla 1 escritorio 1 barra	6 M ²	Uno	Lobby-Bar Vestibulo	Publica Abierta	Electrica y sonido.	Natural y Artificial.	Natural y Artificial	6M ²

B I B L I O G R A F I A

- * Entrevista y auxilio con el Arq. Cesar Gamboa.

Calle Angel Flores No. 2415 int. 12

Mazatlán Sinaloa

- * Datos climatológicos de Mazatlán Sinaloa
Departamento de metereología de Mazatlán.

- * Auxilio dels departamento de obras públicas de Mazatlan Sinaloa
Palacio Municipal de Mazatlan Sinaloa.

- * Plazolas Cisnecos Arquitectura Habitacional.
Editorial Limusa México 1977.

- * Visitas de los Club Social: Club de Leones

Club Muralla Deportivo.

- * Manual de conceptos de formas arquitectonicas.

Edwadr T. White Editorial Pegaso S.A

- * Reglamento de construcción de Mazatlan Sinaloa

- * Orientación y Auxilio en estructura y cimentación del Arq. Ernesto Gallo.



ALZADO PRINCIPAL



ALZADO DE SERVICIO

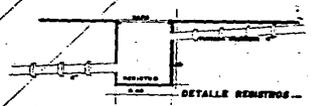
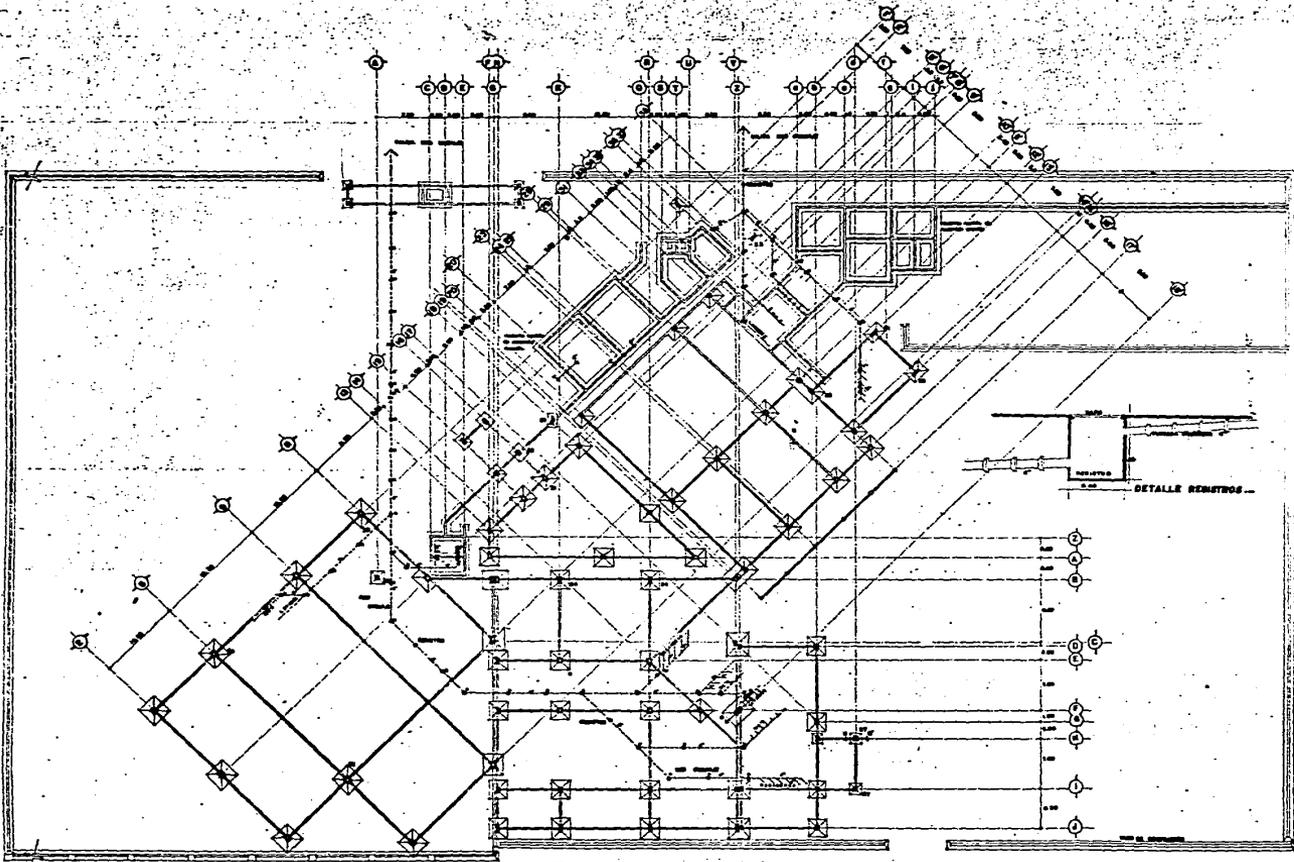


ALZADO POSTERIOR



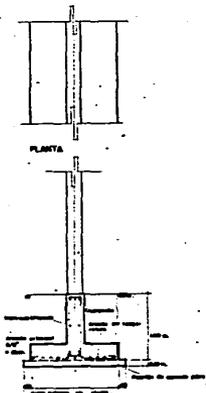
ALZADO LATERAL

CLUB SOCIAL MAZATLAN S.N.C. REYNOSO URIBE ERIC ALZADOS.	
CENTRO 44 BARRIO... - A. C. ESTILLOS S. DE C. S.	ESC. 1200
DISEÑADO POR: [Signature] DISEÑADO EN: [Signature]	



PLANTA DE CIMENTACION
ESCALA 1/500

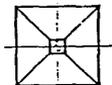
	CLUB SOCIAL MAZATLAN SIN	
	REYNOSO URIBE ERIC	
Centro de Diseño Arquitecto: JORGE, MORA DE OSUNA Calle PUEBLO NUEVO 11 LINDA DE BACULAYAN	Al. 0111 1111111111 MEXICO	1999



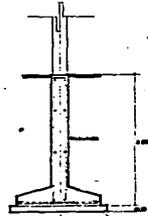
PLANTA

CORTE A-A'

Sección transversal.
Zapata simple.

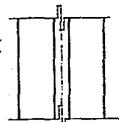


PLANTA

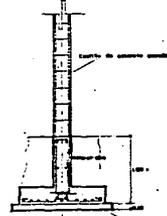


CORTE B-B'

Sección transversal.
Zapata doble.

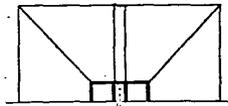


PLANTA

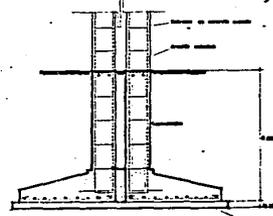


CORTE C-C'

Detalle de desplante de coquilla.
Zapata corrida.



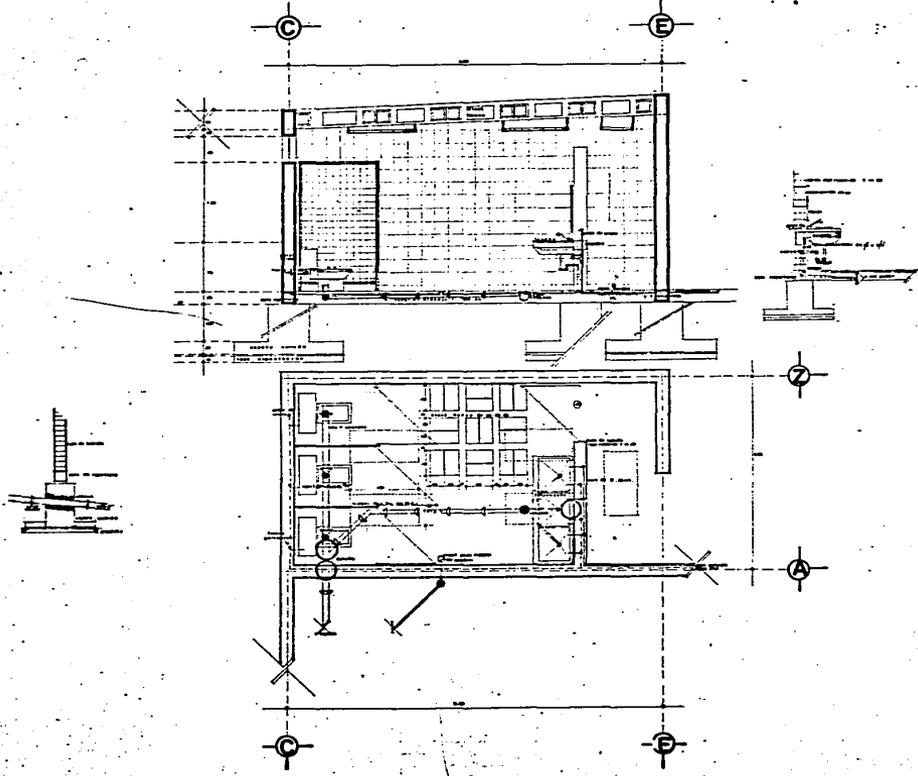
PLANTA



CORTE D-D'

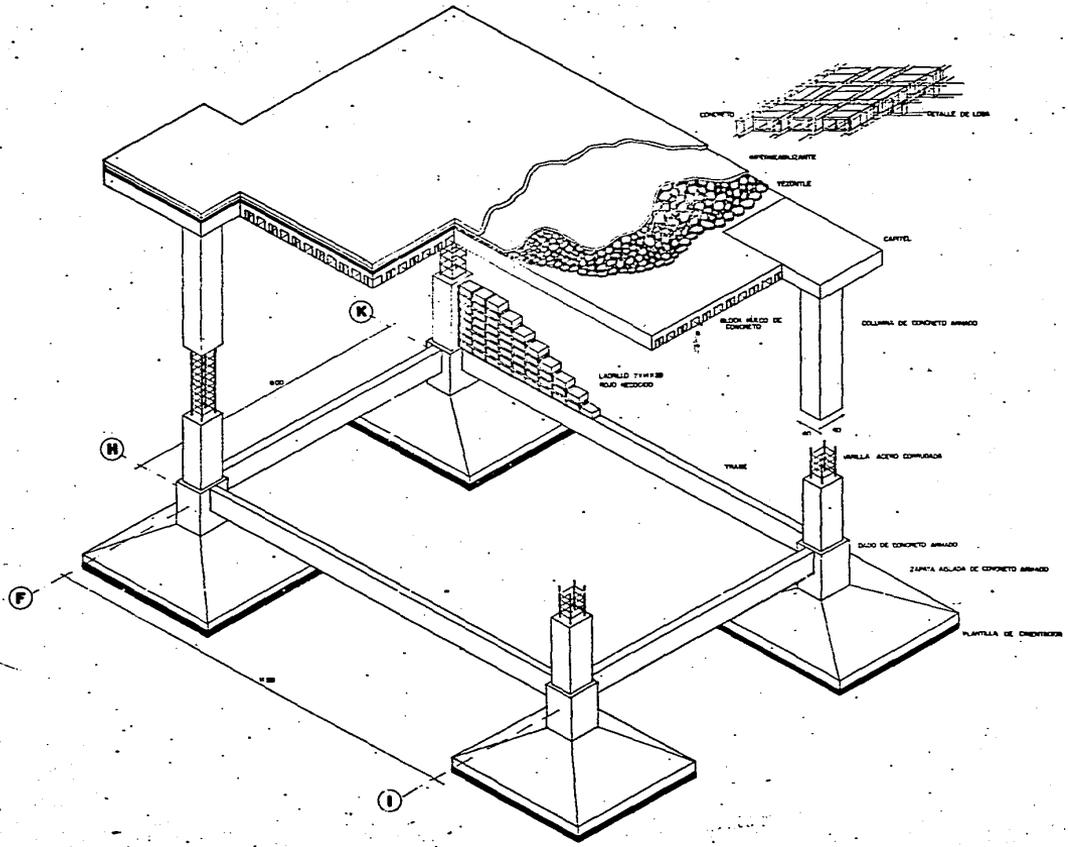
Detalle de dilatación. Detalle.
Zapata corrida.

CLUB SOCIAL MAZATLAN S.N.C.	
AL CALOSO URBEBE ERIC	
Escrito en Distrito.....	A. L. G. L. G. L. G. L. G.
Boletín de Edición, Mayo 20 de 1966	
TODA FORMA ENTREGAR A JUNTA DE ADMINISTRACIÓN	
	

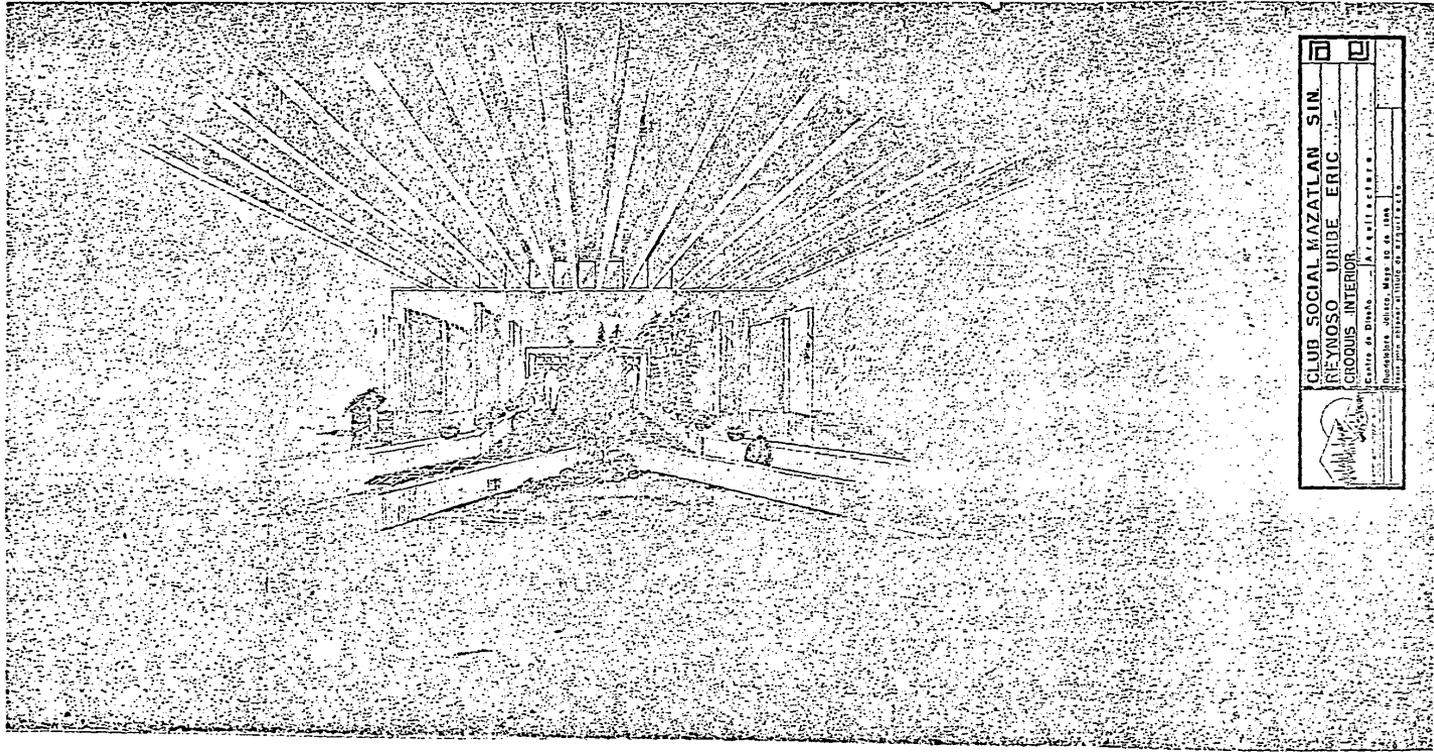


1/4" = 1' - 0" N.T.

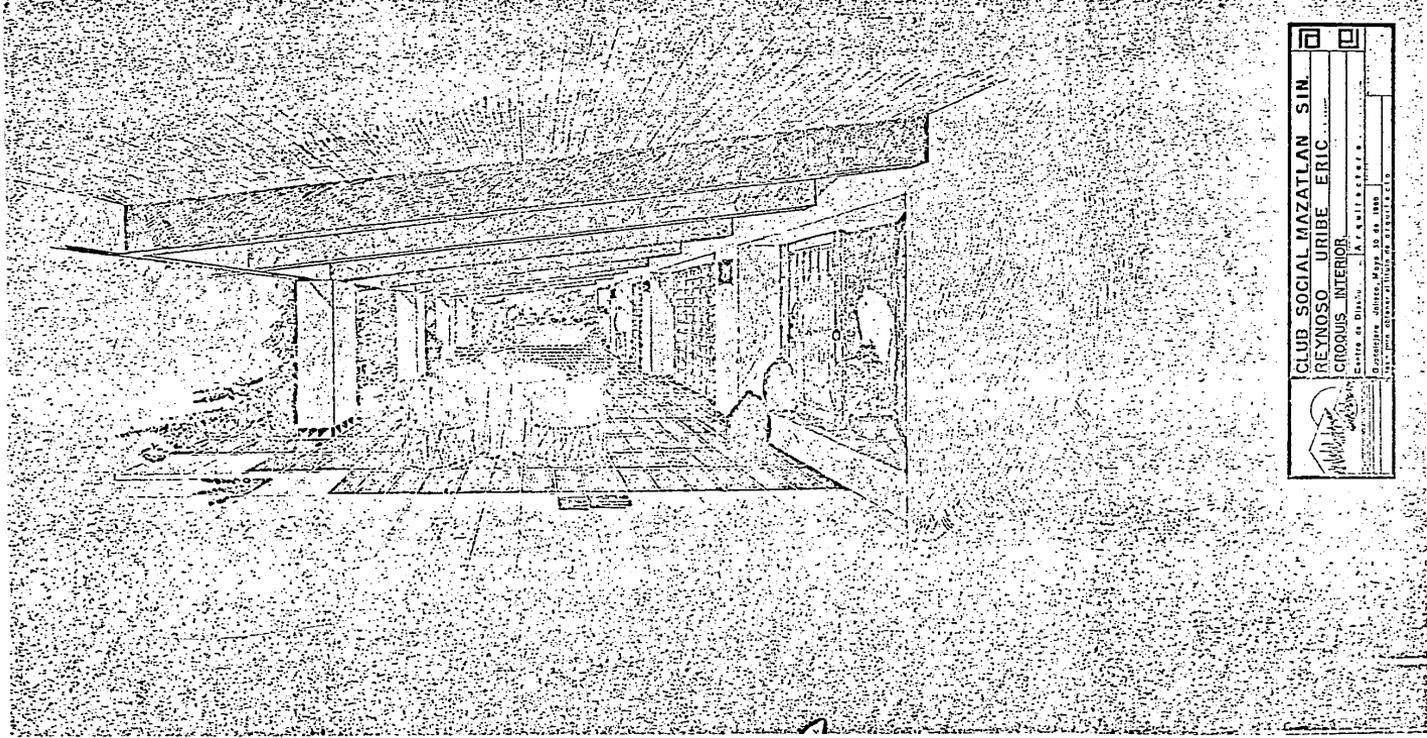
	CLUB SOCIAL MAZATLAN S.M.	
	REYNOSO URIBE ERIC	
	CORTE SANITARIO	
	Centro de Distrito	Arquitectos
Guadalupe Jimenez, Maria Jo de Jimenez		Esc. 150
<small>ESTE PLANO CONSTITUYE EL DISEÑO DE UN PROYECTO DE OBRAS</small>		



CLUB SOCIAL MAZATLAN SIN.	
REYNOSO URIBE ERIC	
ISOMETRICO CONSTRUCTIVO	
CENTRO DE BILBAO	A. R. S. I. S. A. S.
CALLE DE BILBAO, N.º 10 DE 1.º P.º	MEXICO D. F.
TEL. 5000 - 50000 - 50000 - 50000	



CLUB SOCIAL MAZATLAN SIN.	
REYNOSO URIBE ERIC	
CRONQUIS INTERIOR	
Centro de Diseño	Arquitectos
Hondolote, Jalisco, Mayo 10 de 1944	
Hoy por el futuro de la arquitectura	



CLUB SOCIAL MAZATLAN S.N.C.	
REYNOSO URIBE ERIC	
CROCQUIS INTERIOR	
Carretera de Dinahú, A. S. de C. V.	
Guadalupe, Jalisco, México, 46100	
Tel. 01 (52) 33 35 11 11 11	